

**INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL BUEN  
APROVECHAMIENTO Y CUIDADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS POR  
PARTE LOS USUARIOS DEL PARQUE DE LOS PIES DESCALZOS  
MEDELLÍN- COLOMBIA**

**AUTORES:**

**David Andrés Suárez Suárez**

**Psicólogo**

**Ligia Elena Taborda Osorio**

**Profesional en Desarrollo Familiar**

**ASESOR:**

**César Augusto Jaramillo Jaramillo**

**Psicólogo, Magister en Educación y Desarrollo**

**Humano y Especialista en Estudios sobre Juventud**

**Fundación Universitaria Luis Amigó.**

**Escuela de Posgrado y Formación Avanzada.**

**Especialización en Intervenciones Psicosociales.**

**Medellín, Diciembre de 2013**

## TABLA DE CONTENIDO

Pag.

### LISTAS ESPECIALES:

Cuadro 1. Resumen Decreto 1324 de 2006

Cuadro 2. Resumen marco legal de espacio público en Colombia

Cuadro 3. Diseño metodológico

Fotografía 1. Señal iconográfica

RESUMEN .....	1
Palabras Claves .....	1
1 TÍTULO: PROYECTO DE INTERVENCIÓN .....	3
2 PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA .....	4
3 REFERENTE CONTEXTUAL Y LEGAL .....	6
3.1 Referente contextual .....	6
3.2 Referente legal .....	8
4 CARACTERIZACION DE LA POBLACIÓN .....	13
5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
6 JUSTIFICACIÓN.....	23
7 OBJETIVOS.....	26
7.1 Objetivo general .....	26
7.2 Objetivos específicos .....	26
8 REFERENTES CONCEPTUALES.....	27
8.1 Perspectiva teórica.....	27
8.1.1 Psicología ambiental.....	27
8.1.2 Interaccionismo simbólico.....	30
8.1.3 Representaciones sociales .....	33
8.2 Conceptualización frente a la problemática.....	35



## RESUMEN

El proyecto de intervención psicosocial para la promoción del buen aprovechamiento y cuidado de los espacios públicos por parte los usuarios del parque de los Pies Descalzos - Medellín Colombia, se construye a la luz de la psicología ambiental, este propone desde la educación ciudadana ambiental una serie de estrategias y acciones. Entre ellas *promover* comportamientos proambientales en los usuarios, para una mejor *apropiación* de este lugar que permita la *resignificación* de las representaciones sociales que se tienen frente al espacio público y frente al cuidado del medio ambiente, incorporando como componente fundamental desde lo metodológico el interaccionismo simbólico, encaminadas al mejoramiento de las relaciones sociales en dichos escenarios.

**PALABRAS CLAVES:** Promoción, Espacio público, Parque de los Pies Descalzos, Usuario, Comportamiento pro ambiental, Aprovechamiento y Cuidado.

## ABSTRACT

The draft psychosocial intervention for the promotion of good use and care of public spaces by Pies Descalzos park users - Medellin Colombia, is constructed through the environmental psychology, it proposes from citizen / environmental education a series of strategies and actions, among them is promoting an environmental friendly behavior in users for better ownership of this place that allows the redefinition of the social representations facing the public and space environmental care, incorporating as a key component from the

methodological symbolic interaction, aimed at improving social relations in such scenarios.

**KEYWORDS:** promotion, public space, Pies Descalzos park, user, pro-environmental behavior, improvement, care.

## **1 TÍTULO: PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL BUEN APROVECHAMIENTO Y CUIDADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS POR PARTE LOS USUARIOS DEL PARQUE DE LOS PIES DESCALZOS - MEDELLÍN COLOMBIA

## 2 PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA

El Parque de los Pies Descalzos como espacio público surge en la ciudad de Medellín hacia el año de 1999 como un sitio de esparcimiento para los funcionarios de Empresas Públicas de Medellín y del sector de la Alpujarra. Este espacio público es entregado por parte de la Alcaldía de Medellín en comodato a Empresas Públicas de Medellín para su administración y mantenimiento.

En ese entonces su surgimiento genera novedad y expectativa en los habitantes de Medellín, pues es el precursor de los espacios públicos en la ciudad. Un espacio público que se hace atractivo por la belleza en su diseño arquitectónico y que brinda tranquilidad y confort a sus visitantes. En él encuentran el sitio propicio para disfrutar de un paseo familiar al aire libre donde convergen elementos importantes como el agua, los árboles, el sol y espacios amplios y bien dotados.

Su diseño arquitectónico está inspirado en la filosofía Zen, la cual invita a que sus usuarios asuman un comportamiento acorde con su filosofía de origen, adopten una actitud de reposo orientada a la contemplación y la reflexión, donde el ser humano entre en armonía consigo mismo y con su entorno natural.

En la cotidianidad inicial del parque surge un momento coyuntural; la aglomeración de visitantes ávidos de disfrute y con un comportamiento que no concuerda con la propuesta que ofrece el parque. Se crea un panorama de deterioro de la infraestructura y de comportamientos que riñen con la propuesta inicial de cada uno de los espacios de este lugar.

Esta situación moviliza las voluntades de los actores responsables de la administración y mantenimiento de este lugar. Surge la idea de orientar a los visitantes para que se apropien de manera satisfactoria del espacio, esto por medio del arte y de actividades culturales.

Desde la Dirección de Servicios Institucionales de Empresas Públicas de Medellín y de la Unidad de soporte a la contratación se crea un pliego que contiene los lineamientos básicos que orienten a los proponentes. Es así como en la historia del Parque de los Pies Descalzos se pasa por diferentes entidades que se encargan de prestar el servicio de orientación y culturización a los visitantes del parque.

Según el pliego de contratación en el numeral 1, Alcance y localización de la prestación de los servicios y/o actividades se dice: Orientar y culturizar a los visitantes del Parque de los Pies Descalzos, Puerta Urbana y Parques temáticos administrados por EPM mediante una entidad especializada en el manejo de espacios públicos, en el área de recreación y la educación, que garantice la continuidad del servicio en áreas de gran vulnerabilidad como son el edificio EPM y sus alrededores.

Las actividades de orientación, educación y culturización se realizarán en el Parque de los Pies Descalzos y Puerta Urbana, y demás parques temáticos que la Empresa considere (EPM, 2011, p. 2).

Actualmente y desde el 2008, la empresa contratista es Manpower Professional, la cual se contrató con el objeto de sensibilizar a los visitantes del

Parque de los Pies Descalzos y tornarlos a su filosofía de origen por medio de actividades lúdico pedagógicas, con el fin de crear sentido de pertenencia, promover valores ciudadanos y conciencia ambiental.

Para el cumplimiento a cabalidad de los objetivos del proyecto pedagógico se cuenta con un grupo conformado por 16 guías estudiantes de carreras tecnológicas o profesionales que tengan relación con la formación en el área socio humanista. El equipo de trabajo está conformado igualmente por dos supervisores que se encargan del liderar el grupo.

Las actividades que realizan se consolidan en tres procedimientos: recorridos pedagógicos, acompañamiento pedagógico y actividades lúdico-pedagógicas. En el parque confluyen diferentes públicos, familias, jóvenes, grupos de adultos mayores, instituciones educativas, turistas y grupos vulnerables.

### **3 REFERENTE CONTEXTUAL Y LEGAL**

#### **3.1 Referente contextual**

El Parque de los Pies Descalzos, está ubicado en el entorno inmediato del edificio de Empresas Públicas de Medellín, departamento de Antioquia-Colombia, en la zona administrativa de la ciudad, en pleno centro de la misma comuna 10 de la ciudad de Medellín, adyacente al Museo del Agua, el Teatro Metropolitano, a Plaza Mayor y al Edificio Inteligente; y cercano, entre otros hitos urbanos, al Centro Administrativo La Alpujarra, la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, la avenida del río Medellín y las estaciones Alpujarra y Cisneros del Metro de

Medellín. Se considera un sitio público de todo el centro de la ciudad, esta característica posibilita el acceso de todos los habitantes de Medellín. Aunque el parque es visitado por personas de todos los estratos socioeconómicos, los que predominan son los estratos uno, dos y tres, y la afluencia de público se concentra especialmente los fines de semana.

En temporada de vacaciones escolares el parque es más concurrido por turistas en su mayoría nacionales y grupos familiares. En hora de almuerzo y en semana el parque se convierte en lugar de paso por los funcionarios de Empresas Públicas y entidades aledañas al parque. Las comunas según el último informe, que más visitan el parque son la 10, por ser la más inmediata al parque, la 9, la 16, la 13, la 6 y la 1 (MANPOWER, 2013).

Se observa en la mayoría de las familias que optan por traer sus alimentos desde la casa, pues expresan que les sale muy costoso comprar los alimentos en los restaurantes del parque. Además encuentran el parque como un lugar propicio para compartir los alimentos en familia y su visita es considerada como el paseo familiar donde grandes y chicos disfrutan de tal acontecimiento. Las personas expresan que visitar el parque se convierte en un escape a la cotidianidad estresante que se vive en los barrios y en el ambiente laboral y que en el parque encuentran tranquilidad y se sienten confiados porque el lugar es seguro para todos.

Un lugar en el que la palabra encuentro cobra validez e importancia, puesto que amigos, familiares, turistas, empleados entre otros, se dan cita

en un lugar mágico en el que el viento parece soplar más que en cualquier otro espacio de la ciudad. La brisa de una ciudad en medio de un oasis de calma, podría ser una de las descripciones para hablar de este parque público en el que las historias transitan en cada rostro y nueva experiencia (Fundación EPM, 2013, párr. 4).

Si bien este espacio público es reconocido por ser uno de los sitios turísticos más llamativos de la ciudad, también es de uso cotidiano por parte de los mismos habitantes de la región, este parque cuenta con un mayor número de afluencia en horas nocturnas en los días entre semana, y los fines de semana es visitado usualmente por parejas, el parque se ha convertido en el mejor escenario para que los estudiantes de escuelas y colegios del Valle de Aburrá tengan un encuentro cercano con las dinámicas de la ciudad, además en los últimos años la familia como tal se ha convertido en el grupo poblacional que más visita el parque como un pretexto para la unión y el sano esparcimiento.

### **3.2 Referente legal**

Los espacios públicos, más allá de ser espacios de libre uso por parte de las comunidades usuarias, requieren ciertas estrategias de regulación que propicien comportamientos adecuados para su uso, pensar en esto no solamente implica pensar en los derechos de los ciudadanos frente a este tipo de territorios, esto implica también tener en cuenta tanto los derechos como los deberes. Con base en lo anterior, el siguiente cuadro da cuenta de una serie de leyes, acuerdos y

decretos, que de una u otra forma apuntan o direccionan sus formulaciones en relación al uso de los espacios públicos a nivel local, nacional e internacional:

**Cuadro 1. Resumen Decreto 1324 de 2006**

DECRETO	ARTÍCULO	TEMA
Decreto 1324 de 2006 (Junio 8) por medio del cual se expide el Manual de Convivencia Ciudadana para Medellín	Libro primero, Título I, Capítulo I.	Principios y valores del Manual
	Libro primero, Título I, Capítulo I, Artículo 1.	Este manual comprende los principios y valores que propenden por una sana convivencia para todos los habitantes de la ciudad de Medellín.
	Libro primero, Título II, Capítulo I	Cultura ciudadana.
	Libro primero, Título II, Capítulo II.	La solidaridad.
	Libro primero, Título II, Capítulo III	La autorregulación.
	Libro primero, Título II, Capítulo IV	Derechos, libertades y deberes.
	Libro segundo, Título I, Capítulo I.	La tranquilidad.
	Libro segundo, Título I, Capítulo II	La seguridad.
	Libro segundo, Título I, Capítulo III	La salubridad pública
	Libro segundo, Título I, Capítulo IV	La moralidad.
	Libro segundo, Título I, Capítulo V, artículo 32	El espacio público
	Libro segundo, Título I, Capítulo V, Artículo 34	Comportamientos para la protección y conservación del espacio público
	Libro segundo, Título I, Capítulo V, Artículo 35	Comportamientos para la conservación del espacio público natural
	Capítulo IV, artículo 45	El amoblamiento urbano
Libro segundo, Título I, Capítulo VI, Artículo 46	Comportamientos para la protección y conservación del amoblamiento urbano	

	Libro segundo, Título I, Capítulo VII, Artículo 47	Cuidado del medio ambiente
	Libro segundo, Título I, Capítulo VII, Artículo 49	Comportamientos para su conservación y protección.

**Cuadro 2. Resumen marco legal de espacio público en Colombia.**

	<b>ARTÍCULO</b>	<b>TEMA</b>
Constitución Política de Colombia	Artículo 63	Derecho al espacio público.
	Artículo 82	Los Bienes de espacio público son: no alienables, imprescriptibles e inembargables+.
Ley 9 de 1989, Ley de Reforma Urbana	Artículo 5	Definición y Elementos constitutivos.
	Artículo 6	Destino y uso.
	Artículo 7	Administración y gestión.
	Artículo 8	Protección y defensa.
	Artículo 66	Sanciones.
Ley 388 de 1997	Artículo 37	E. P. en Actuaciones urbanísticas.
	Artículo 107	Restitución.
Decreto Nacional 1504 de 1998	Contenido General	Manejo de espacio público.
Ley 140 de 1994	Contenido General	Publicidad Exterior Visual en el territorio nacional.
Ley 142 de 1994	Artículo 26	Sujeción a las normas de espacio público en la expedición de permisos municipales para la instalación de redes de servicios públicos.
Ley 361 de 1997	Título IV Artículo 43	Establece las normas y criterios básicos para facilitar la accesibilidad a las personas con movilidad reducida.
Ley 810 de 2003	Art. 1 al 4	Sanciones Urbanísticas. Restitución de elementos del espacio público.
Ley 287 de 2009	Contenido General	Definiciones de Bahías de estacionamiento, movilidad reducida y accesibilidad.
Ley 1083 de 2006	Contenido General	se establecen algunas normas sobre planeación urbana sostenible.
Código Civil	Título III Artículo 674	Bienes de la Unión y de Uso Público Propiedad sobre las aguas
	Artículo 675	Uso y goce de los bienes de uso público

	Artículo 677	Prohibición de construir en bienes de uso público Acción popular.
	Artículo 678	
	Artículo 679	
	Artículo 1005	
Código Nacional de Policía (Decreto 1350 de 1970)	Artículo 132	Restitución de bienes de uso público.
Código Contencioso Administrativo (Decreto 01 de 1984)	Ley 472 de 1998	Acción Popular.
Código de Régimen Municipal (Decreto 1333 de 1986)	Artículo 170	Impuestos en los bienes del municipio.
Decreto 2229 de 1982	Contenido general	Reglamentación del Parque Simón Bolívar por el entonces Ministerio de Obras Públicas.
Decreto nacional 2060 de 2004	4 Artículo 1	Cesiones para VIS tipo 1 y 2.
Decreto Nacional 1538 de 2005	Contenido general Capítulo 2, artículo 7	Accesibilidad a los espacios de uso público, edificios abiertos al público y vivienda.
Decreto Nacional 798 de 2010	Contenido general	Reglamentación de los estándares urbanísticos básicos para el desarrollo de la vivienda, los equipamientos y los espacios públicos, necesarios para su articulación con los sistemas de movilidad, principalmente con la red peatonal y de ciclorutas que complementen el sistema de transporte y se establecen las condiciones mínimas de los perfiles viales al interior del perímetro urbano de los municipios y distritos que hayan adoptado plan de ordenamiento territorial, en los términos del literal a) del artículo 9 de la Ley 388 de 1997.
Decreto Nacional 1469	Capítulo 1	Definición y clases de Licencias Urbanísticas y Competencia.

de 2010 (Deroga entre otros el Decreto 564 de 2006 excepto art 122 a 131)	Capítulo 1, Artículo 13 y 14	Modalidades de la Licencia de Intervención y Ocupación del Espacio Público y derechos sobre el espacio público.
	Capítulo 2, Artículo 17	Titulares de la Licencia de Intervención y Ocupación del Espacio Público.
	Capítulo 2, Artículo 21, 22 y 27	Documentos para solicitar licencia de intervención y ocupación de espacio público
	Capítulo 2, Sección III Artículo 34	Termino para resolver las solicitudes de licencias, sus modificaciones y revalidaciones.
	Capítulo 2, .Sección III Artículo 36	Efectos de la licencia.
	Capítulo 2, Sección III Artículo 39 al 42	Obligaciones del titular de la licencia, notificación, publicación y recursos.
	Capítulo 2, Sección III Artículo 50	Vigencia de la licencia de Intervención y Ocupación del Espacio Público.
	Capítulo 3, Artículo 57	Determinación de las Áreas de Cesión.
	Capítulo 3, Artículo 58	Incorporación de Áreas de Cesión.
	Capítulo 3, Artículo 59	Entrega anticipada de cesiones.
	Capítulo 3, Artículo 60	Entrega anticipada de cesiones.
	Capítulo 3, Artículo 62	Aplicación de las normas de accesibilidad al espacio, a los edificios de uso público y la vivienda.
	Capítulo 3, Artículo 63	Competencia de Control Urbano.

#### 4 CARACTERIZACION DE LA POBLACIÓN

Este proyecto tiene como uno de sus principales objetivos propiciar un mejor aprovechamiento de los espacios públicos, en este caso específico el Parque de los Pies Descalzos; pero con el ánimo de querer ir más allá del simple hecho de generar un entorno adecuado de cuidado de la infraestructura física y de mayor afluencia de visitantes a este lugar, se ha tenido presente para efectos de generar un mayor impacto en cuanto a los objetivos deseados, pensar en que la resignificación de los deberes y derechos de los usuarios, es un tema de suma importancia a la hora de darle cumplimiento a los objetivos trazados en esta iniciativa de transformación social frente al concepto que tienen las personas al referirse a lo público como un lugar en donde las conductas no se regulan y por ende se llevan a cabo comportamientos inadecuados, que hacen que en este caso, dichos espacios pierdan su atractivo. Se ha visto como esta situación se ha visto reflejada en el lugar a intervenir, es por eso que desde el diagnóstico se han establecido varios grupos poblacionales a intervenir, con el ánimo de hacer intervenciones ligadas a los diferentes sectores que se relacionan con el parque. A continuación se da a conocer detalladamente cada uno de ellos.

Como primer grupo poblacional a intervenir se abordaran los Usuarios, teniendo en cuenta que son estos los principales actores en el abordaje de esta problemática, además son ellos quienes de manera directa se van a beneficiar de la ejecución de este proyecto. Se calcula que los visitantes al parque se aproximan a los 2000 cada día, dentro de este número de usuarios se encuentran las familias, visitantes juveniles, turistas, niños de instituciones entre otros. La

intervención psicosocial está dirigida a los usuarios en general, pero especialmente a los grupos familiares pues es en este grupo poblacional donde se hace más evidente comportamientos que afectan la convivencia y causan deterioro en el ambiente, en este caso, las instalaciones del parque y su amueblamiento.

Si bien los usuarios, son los principales actores dentro de este proceso, no se puede desconocer la influencia de otros entes poblacionales que de una u otra forma inciden en la problemática; desde el inicio cuando se pensó el abordaje de esta situación como una problemática del orden psicosocial, se tuvo claridad no solo en la relación dual, problema . individuo, pensar esta intervención implicó tener en cuenta todo tipo de actores y situaciones que circundan dicha situación. Partiendo de esto incluye a los %Guías+ quienes como ente regulador de las normas del parque deben ser intervenidos también.

El parque de los pies descalzos cuenta con 16 guías, los cuales son estudiantes universitarios que estén cursando pregrados con un enfoque socio humanista.; sus competencias y habilidades deben estar orientadas a la resolución de conflictos, a la comunicación asertiva y al entendimiento e identificación de características propias de cada uno de los grupos poblacionales que visita el parque. Los guías deben velar por el cuidado, acompañamiento y guianza al interior de las instalaciones del parque, siendo ellos quienes tienen un mayor contacto con los usuarios, y teniendo en cuenta las diferentes problemáticas que se presentan entre la relación Usuario . Guía se considera pertinente incluirlos no como grupo principal, pues estos no solo son agentes de

regulación, igual son facilitadores de buenas prácticas para el uso de este tipo de espacios. Serán en este caso los guías quienes lleven a cabo gran parte de las acciones encaminadas a la prevención y promoción del mejor aprovechamiento de los espacios públicos.

Teniendo en cuenta de que el grupo de guías requiere de personas que orienten sus acciones, en este caso los %Coordinadores+ para efectos de una intervención integral se consideró pertinente que estos también asuman el compromiso de transformar los estilos y pensamientos de la ejecución de sus actividades, consideramos que estas deben estar encaminadas al cumplimiento de los objetivos del proyecto, desde lo teórico y lo metodológico. Actualmente el parque de los Pies Descalzos cuenta con 2 coordinadores, profesionales en el campo socio humanista, con una experiencia y bagaje en educación ciudadana, que desde los inicios de este escenario de ciudad han sido partícipes de la transformación y apropiación de este lugar. Los coordinadores han acompañado, liderado y asesorado este proceso de apropiación ciudadana. En ellos recae la responsabilidad de cada una de las acciones que allí se realizan y son la pieza clave, por su experiencia para acompañar este proyecto de intervención psicosocial.

El personal %Administrativo+, teniendo en cuenta un orden jerárquico, en primera instancia está la interventora del contrato, quien es la que tiene una relación directa con la empresa contratista Manpower, de la cual dependen contractualmente los guías y coordinadores del parque; seguidamente está el jefe de Unidad de EPM y demás Unidades que se encargan del mantenimiento y

embellecimiento del parque. Este ente administrativo también juega un papel muy importante en el análisis de roles realizados en la etapa de diagnóstico, siendo ellos las personas encargadas de llevar a cabo diversas acciones ajenas a las dinámicas sociales del parque, pero si llevar la responsabilidad de darle manejo a diferentes trámites relacionados con él, este tipo de personas que asumen una responsabilidad de decisión y manejo en relación a dicho espacio, son hasta el momento personas sumergidas en su labor administrativa, este proyecto buscará que dicho personal se comprometa desde sus decisiones, cambios y modificaciones en cuanto lo estructural, ambiental y legal al empoderamiento de la intencionalidad de lo que este proyecto pretende, de esta manera se comenzará a pensar en una intervención global no solo con el grupo poblacional directamente implicado.

Pensar en una intervención integral, implica pensar en cualquier tipo de actor involucrado en el fenómeno a intervenir, es por eso que con el ánimo de generar un impacto integral en todos los actores, no se escatima el hecho de que quienes tengan influencia en el sector se vean involucrados en la iniciativa de transformación, partiendo de esta premisa el personal %Operativo+ es decir, personal de mantenimiento, personal de aseo, vigilancia, entre otros, tienen, de manera considerable, gran parte de sus acciones focalizadas a la socialización con los individuos que asisten al parque, por eso es necesario involucrarlos ya que será de gran ayuda para el cumplimiento de los objetivos.

Por último se ha tenido en cuenta también a los %Comerciantes+ del sector como agentes externos del entorno pero que de una u otra forma inciden en las

dinámicas sociales y ecológicas del ambiente del parque, de esta manera, ya habiendo caracterizado cada uno de los grupos poblacionales a intervenir (Usuarios, guías, coordinadores, Administrativos, personal operativo y comerciantes) se ha establecido la creación de un diseño metodológico que abarque de manera integral la forma como cada uno de ellos puede impactarse para lograr la transformación social esperada en este proyecto.

## **5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El Parque de los Pies Descalzos es más que la simple infraestructura, es el lugar de encuentro y el soporte del tejido de las relaciones sociales permeadas por un conjunto de emociones. Este espacio público hace parte de una ciudad posmoderna que según (Juaristio, s.a., p. 272) ofrece diferentes incertidumbres y motivos de miedo. No sólo el miedo al delito, a la violencia física, o al terrorismo, sino también el miedo a la pérdida de las coordenadas de identidad personal, la pérdida del carácter de los espacios públicos, el miedo a los extraños y a los diferentes, a los paisajes anodinos y carentes de sentido.

Como una antítesis de lo anterior este parque puede ser y es una alternativa para la reconciliación y la recuperación de la confianza del ciudadano con el espacio público, pues este deja de ser un transeúnte y se establece en este lugar para habitarlo, apropiarse y transformarlo. Es un lugar que evoca el arraigo a la ciudad; el parque es el nicho donde surge la confianza y la tranquilidad, pues su

infraestructura invita a que se lean sus espacios que reflejan lo bello y armonioso e impactan los sentidos de manera positiva.

El parque surge en un momento coyuntural de violencia que se da en la ciudad de Medellín en la década de los 90, además una ciudad con poca oferta de espacios públicos destinados al sano esparcimiento y al disfrute de la ciudadanía, con un componente importante, brindar seguridad, confianza y estética en sus ambientes. El parque es el pionero al definir los lineamientos de tipo estético y de apropiación para las construcciones futuras en lo que tiene que ver con espacios para los ciudadanos.

Es así como comienzan a construirse otros escenarios influenciados de este concepto de espacio público, entre ellos: el Parque de Los Deseos, el Parque de las Luces y la Biblioteca EPM, la Plaza Mayor, los parques biblioteca, el Parque Juanes de las Paz, los parques lineales. Estos escenarios impactan socialmente, los ciudadanos tienen más espacios para el encuentro y confluyen en ellos recuperando la confianza y encontrando nuevas posibilidades de participación en la vida social y cultural de la ciudad.

En el año 1.999 es inaugurado el parque de los Pies Descalzos, con un diseño arquitectónico totalmente novedoso para los ciudadanos, sus espacios invitan a apropiarse de él de manera particular. El parque va más allá de un espacio físico, es la relación que establecen los sujetos humanos con su ambiente y la influencia

que el ambiente tiene sobre las personas y viceversa, la influencia que ejercen las personas sobre el medio ambiente.

El parque como ambiente construido ejerce una influencia en los visitantes, pues es un diseño diferente que se aleja del concepto tradicional de parque urbano, los usuarios se encuentran con algo diferente y en razón de ello asumen comportamientos que obedecen a un imaginario preconcebido de lo que es el paseo familiar o de amigos y a su vez de lo que significa el espacio público. Es así como los usuarios hacen lecturas del entorno de acuerdo a la representación social.

El impacto que se genera hacia el espacio físico por parte de las personas es de deterioro, generando accidentalidad en los usuarios, especialmente de los niños y las niñas. El deterioro se evidencia en el aumento de las basuras que son tiradas en cualquier lugar, a pesar de la gran cantidad de recipientes existentes en el sitio, también se observa la contaminación del agua que es otro factor, pues convoca y congrega a las personas en torno a ella, igualmente genera dinamismo y alegría en las personas; comportamientos como tirar al agua, la arena u otros objetos son frecuentes. El cuidado de los árboles por parte de los usuarios en ocasiones es mínimo y el mayor daño ocurre en las guaduas, las personas escriben y rayan sus cañas. Se observa cómo estos comportamientos inciden negativamente, pues tienden a replicarse en otros usuarios.

Desde sus inicios ha sido necesario implementar el componente educativo como una necesidad sentida desde los mismos usuarios y naturalmente desde el orden institucional como una medida no coercitiva con el fin de orientar de manera adecuada aquellos comportamientos poco deseables y a la vez potenciar aquellas conductas proambientales.

Es así como en la construcción con la misma comunidad y de la mano con la institucionalidad, ha surgido una normatividad que ha sido avalada y legitimada por los mismos usuarios. La normatividad define como utilizar cada uno de los espacios del parque de una manera más adecuada en concordancia con la filosofía de origen del parque y de su objetivo; pero a la vez son la expresión palpable de valores propios de una importante cantidad de los usuarios, entre ellos, solidaridad, respeto, vida y naturaleza.

Actualmente el parque posee una identidad propia y de acuerdo a ella los usuarios eligen este espacio para su esparcimiento y disfrute; se observan más comportamientos proambientales, aunque los comportamientos no deseables han disminuido se puede ver como es necesario que siempre haya un acompañamiento pedagógico, por parte de los guías, para que el comportamiento proambiental se dé.

Por otro lado se observa que el parque por su carácter de espacio público es visitado por usuarios nuevos, los cuales presentan dificultad en su apropiación,

pero lo curioso es que se observa en algunas personas que ya conocen la dinámica del parque que incurren en comportamientos no deseables.

Según Corral (2001) todos los comportamientos ocurren en situaciones, lo cual implica que la conducta no acontece en el vacío. Los estímulos con los que interactuamos son componentes de una situación. Según Barker citado por Corral (2001) la conducta siempre ocurre en un lugar especial y en un tiempo determinado. Es decir, que el comportamiento tiene su origen de acuerdo a una situación específica, no es exclusivamente responsabilidad de las personas no practicar un comportamiento proambiental, pues las conductas no ocurren en el vacío.

Esta problemática de deterioro en la infraestructura afecta a la persona como tal, pues ocasiona malestar y cambios en el estado de ánimo disminuyendo su calidad de vida. Los estresores de tipo ambiental contribuyen en el debilitamiento de la convivencia. Las personas se muestran complacidas cuando los ambientes del parque están limpios y su amueblamiento está en óptimas condiciones. Respetar los espacios y velar para que se conserven en buen estado es favorecer el interés general y el bien colectivo puesto que el espacio público es de todos los ciudadanos y todos tienen derecho a él.

La psicología ambiental se ocupa de la interacción que se da entre el ambiente y el contexto socio cultural, los comportamientos humanos son una producción cultural e inciden directamente en el ambiente para modificarlo. El hombre y las

sociedades contemporáneas tienen una marcada tendencia a la individualización y a la fragmentación de la vida social. En la modernidad los espacios públicos para el encuentro ciudadano y la civilidad perdieron protagonismo. En la ciudad de Medellín hace alrededor de 15 años que se viene dando una transformación del espacio físico y por ende una transformación social y cultural frente a estos sitios públicos.

Este desarrollo tan acelerado de la arquitectura con sentido social no ha ido a la par con el aspecto socio cultural pues ha sido complicado ajustarse a este cambio acelerado. Se observa en los usuarios del parque actitudes individualistas y poco sentido de lo colectivo y orientado al bien general, en ellos tiene preponderancia en interés individual.

La norma es la que regula los comportamientos de los usuarios y permite que todos tengan acceso a los beneficios que brinda el parque como espacio público, es evidente la dificultad que presentan algunas personas en asumirla y cumplirla. La norma facilita los comportamientos proambientales y por ende el cuidado del entorno, y el fortalecimiento de una conciencia ecológica encaminada a mantener ambientes saludables que brinden bienestar y calidad de vida a las personas.

Por todo lo anterior el proyecto de intervención psicosocial pretende ser un agente de cambio que permita mejorar la relación del ciudadano con el medio ambiente público ya que es una necesidad sentida en una ciudad que se transforma y que cada vez son más los espacios públicos que están a disposición

de la ciudadanía, es por ello que el componente psicosocial debe ir a la par para que se pueda dar la sostenibilidad en estos ambientes construidos y que los ciudadanos en su hábitat urbano sean conscientes de que su comportamiento incide favorable o desfavorablemente en la conservación del medio ambiente y del planeta.

## **6 JUSTIFICACIÓN**

Los espacios públicos son parte vital de la ciudad, del ciudadano donde se ejerce con mayor plenitud la ciudadanía y la participación. Es allí donde el interés el general y el colectivo tienen preponderancia. Igualmente el derecho de todo ciudadano radica en poder disfrutar de ambientes estéticos y salubres que incidan positivamente en el bienestar y la calidad de vida de las personas; también es un deber del ciudadano participar activamente en la construcción de una ciudad más amable para cada ser humano y para todos.

La interacción que se da entre los usuarios y su entorno inmediato, en el Parque de los Pies Descalzos como escenario de conductas y comportamientos, se observa en las formas particulares de apropiarse de él, que obedecen a una estructura o ambiente físico, factor determinante de dichos comportamientos; este ambiente físico a la vez es modificado por la acción del sujeto en razón de factores individuales y también del orden sociocultural, histórico e institucional.

El abordaje de comportamientos no proambientales o proecológicos, desde una mirada psicosocial permite ampliar el horizonte y asumir una visión holística de la

situación, por ello promover comportamientos proambientales en los usuarios del parque de los Pies Descalzos, implica desde la intervención psicosocial abordar el sujeto, lo grupal, lo colectivo y la institucionalidad, es decir, los diferentes actores implicados directa o indirectamente; en este caso, usuarios, guías, personal de los restaurantes, empleados de seguridad y de aseo.

El deterioro y la devastación de los recursos naturales deben ser la preocupación de las personas, de los gobiernos y de las instituciones. La relación entre el hombre y su ambiente exige hoy modificar esa visión individualista y reduccionista, implica asumir una conciencia ecológica para ser, pensar, sentir y hacer siempre en relación con.

Se espera que los usuarios asuman por convicción un comportamiento proambiental encaminado al respeto de sí mismos, del otro y por todo lo que le rodea. Que en el parque de los Pies Descalzos la solidaridad, la sostenibilidad y la calidad de vida se instauren en la cotidianidad del colectivo.

El parque de los Pies Descalzos es un escenario donde se tejen interrelaciones de carácter intrasubjetivo, intersubjetivo y a su vez con el medio o contexto, permitiendo que se construya ciudad, ciudadanía, cultura y representaciones sociales que favorecen una apropiación y transformación de este espacio público. Allí es donde los sujetos expresan sus sentires, sus necesidades y sus representaciones, traduciéndose en conductas y comportamientos que no son otra cosa que el producto de ese mundo simbólico propio del ser humano que está inmerso en una dimensión histórico socio cultural.

La necesidad sentida hoy es el cuidado del medio ambiente, pues el deterioro de los recursos naturales y del planeta en general es la preocupación de gobernantes y de diferentes sectores de la sociedad. Los ambientes son el producto de la psicología de los individuos que los habitan y los transforman, entonces donde se debe dirigir la atención es a los seres humanos y especialmente a la forma como estos se interrelacionan con el medio, ya sea construido o natural; seguidamente indagar sobre las representaciones sociales que se tienen frente al medio ambiente y la importancia de los recursos naturales para el sostenimiento de la vida en el planeta.

Igualmente, las representaciones sociales que se tienen frente al espacio público, lo que implica la ciudadanía, la ciudad y la convivencia. Pues precisamente los espacios públicos como el parque de los Pies Descalzos son esos nichos donde se puede hacer una intervención psicosocial enfocada en la educación ciudadana encaminada al cuidado y aprovechamiento de los espacios públicos entendidos éstos como el medio ambiente construido donde se incorpore a las representaciones sociales, la sostenibilidad, el bien común, el amor, el respeto, la solidaridad y el valor de la vida en comunidad.

En el orden de lo institucional, el proyecto de intervención psicosocial es una oportunidad para hacer efectivo el abordaje del tema ambiental en el espacio público y que es de interés esencial y política empresarial para EPM.

## **7 OBJETIVOS**

### **7.1 Objetivo general**

Promover el uso adecuado del espacio público en el Parque de los Pies Descalzos por parte de sus usuarios, mediante estrategias y técnicas participativas de intervención psicosocial que faciliten la apropiación de este espacio físico de la ciudad de Medellín desde lo proambiental.

### **7.2 Objetivos específicos**

- Desarrollar con los usuarios del Parque de los Pies Descalzos estrategias psicosociales que permitan la resignificación que tienen estos frente a los Derechos y Deberes como ciudadanos en torno al espacio público.
- Incentivar los comportamientos proambientales en los usuarios del parque de manera que en estos se visibilice la apropiación del espacio público, la sana convivencia y el cuidado de la infraestructura del parque.
- Contribuir desde la experiencia del Parque de los Pies Descalzos, a la apropiación del espacio público, propiciando reflexiones individuales y colectivas en torno a su buen uso y hacia el comportamiento proambiental en la ciudad de Medellín.

## 8 REFERENTES CONCEPTUALES

### 8.1 Perspectiva teórica

#### 8.1.1 Psicología ambiental

La psicología ambiental es la matriz donde se inscribe e ilumina, para entender e intervenir, el accionar social en relación con el medio ambiente construido, en este caso el Parque de los Pies Descalzos; el objeto de intervención es entonces promover comportamientos proambientales o proecológicos y según el objetivo de la educación ambiental, es el cambio tanto en los conocimientos del medio ambiente como de la actitud (Aránzazu y Américo, 2006, p. 11).

Según Hiader López se define la psicología ambiental como ~~la~~ aquella disciplina que se ocupa de analizar las relaciones que, a nivel psicológico, se establecen entre las personas y sus entornos+(s.a., p. 63).

En el artículo sobre el estudio de la ciudad en la psicología ambiental de Oviedo (s.a., p.1) define la psicología ambiental de la siguiente manera:

La psicología ambiental es una de las más recientes ramas de la psicología encargada de estudiar las relaciones del individuo con el entorno físico, a través de procesos psicológicos como la percepción, el aprendizaje y la cognición, entre otros.

La psicología ambiental representa un intento de la psicología por ubicar al sujeto en un contexto más amplio que el del simple trabajo explicativo de los

procesos individuales, para incorporarlo en el plano de su relación con el ambiente complejo, como es el caso de la ciudad y ofrecer explicaciones a fenómenos tales como las actitudes y formas de incorporación al entorno urbano (Gondra, 1996, p. s.p.) Se muestran los inicios de la psicología ambiental, a mediados del siglo XX, dentro de la tradición investigativa propia de la psicología conductual desarrollada por Watson (en Gondra, 1996, p. s.p.) y se establecen las áreas de interés y ejemplos de sus principales producciones científicas.

Lo anterior es el soporte y resume de manera significativa la esencia de la intervención psicosocial en el parque de los Pies Descalzos donde confluyen el espacio público y la psicología ambiental para entender la manera como los sujetos o ciudadanos interactúan con el entorno urbano a través de procesos psicológicos como el aprendizaje, la cognición, las actitudes y las representaciones sociales y formas de apropiación.

Y continuando con el artículo sobre el estudio de la ciudad en la psicología ambiental, donde se da claridad a los conceptos de cognición y conductismo para comprender al individuo en la ciudad, en este caso el parque:

La tensión existente entre las tendencias conductuales y cognitivas, ha marcado la forma de pensar la ciudad en psicología y ha dejado una serie de postulados básicos sobre el sujeto psicológico y la ciudad. La tesis del conductismo radical asume al individuo como un ente pasivo, que guiado por sus tendencias biológicas a la adaptación, responde a los estímulos

ambientales y se comporta de manera estereotipada. El conductismo radical asume que el control de los estímulos garantiza la predicción de los comportamientos de las personas y que una ciudad es un centro de acopio de elementos diseñados para elicitación de formas de comportamiento eficiente y funcionales acordes con intereses de los diseñadores o planeadores de los ambientes urbanos. Sin embargo, autores conductistas disidentes como Tolman se encargan de replantear el determinismo conductual de Watson e introducir la tesis del control interno de la conducta (Oviedo, s.a., p.1).

Los individuos en el parque no son entes pasivos que meramente responden a los estímulos ambientales y que con base en estos se pueden determinar sus comportamientos. A continuación se amplía la mirada reduccionista del conductismo y se incorpora el concepto cognitivista que dice:

Los movimientos cognitivistas realizan una crítica a los fundamentos conceptuales del conductismo y reformulan la noción de sujeto psicológico. Se asume que el sujeto es un ente activo en su relación con el entorno; el sujeto desarrolla estados mentales y establece juicios y categorías que lo llevan a relacionarse con la ciudad según sus creencias y convicciones. El sujeto en la ciudad construye representaciones simbólicas, crea imágenes mentales y diseña a nivel psíquico su propia perspectiva de la ciudad, con base en su capacidad de abstracción y delimitación de aspectos relevantes y orientadores. Así la ciudad no es una mera sumatoria de elementos elicitadores de conductas homogéneas y estereotipadas sino son

organizaciones internas de cada sujeto, quien en la búsqueda de darle significado al entorno realiza una labor de selección y ordenamiento (Oviedo. s.a., p. 1).

Asumiendo esta postura, los sujetos son agentes activos, con potencial de empoderamiento y cambio. Y teniendo una mirada psicosocial, en este caso el abordaje de la relación usuario . parque urbano como ambiente construido, la relación es interacción, es decir, una influencia mutua, en doble vía, donde cada parte influencia y condiciona constantemente a la otra produciéndose cambios constantes. Y desde la óptica del interaccionismo simbólico, que se centra en el significado, los símbolos y en el lenguaje como ejes centrales en la interacción. En el próximo ítem se amplía de manera detallada.

### **8.1.2 Interaccionismo simbólico**

Pensar en una perspectiva teórica que se acerque al entendimiento de la problemática que este proyecto pretende abordar, lleva a pensar en el Interaccionismo Simbólico como un segundo concepto, posterior al de Psicología Ambiental, los cuales le irán dando una estructura a este referente conceptual, por ellos se considera tal concepto como uno de los pilares teóricos, y será este quien enmarque el quehacer metodológico a la hora de promover el buen aprovechamiento del Parque de los Pies Descalzos.

Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando el parque como un escenario de múltiples interacciones, dicha perspectiva teórica se ajusta en gran medida a lo

que este proyecto pretende. Teniendo en cuenta lo que propone George H. Mead quien fuese quien diera origen a esta propuesta, se entiende el Interaccionismo Simbólico de manera resumida, como el significado de una conducta se forma en torno a las relaciones que el sujeto establece, en esta medida %El interaccionismo simbólico pone así gran énfasis en la importancia del significado e interpretación como procesos humanos esenciales+(Blumer, 1982, p. 134).

Dicha perspectiva teórica se fundamenta en tres premisas fundamentales, las cuales evidencian el por qué se seleccionó esta propuesta teórica como una de los ejes que soportarán la intervención. En (1) primera instancia el Interaccionismo Simbólico afirma que el ser humano orienta sus acciones hacia las cosas y las personas, en función de lo que estas tienen cierto significado para él, es decir que el I.S no concibe una interacción social entre sujetos, y para efectos de nuestros intereses, con los espacios, siempre y cuando no haya un significado. Según López %El Interaccionismo Simbólico sostiene que el significado que las cosas encierra para el ser humano constituye un elemento central en sí mismo. Se considera que ignorar el significado de las cosas conforme al cual actúan las personas equivale a falsear el comportamiento sometido a estudio+(s.a., p. 4). Es precisamente desde esta premisa que este proyecto pretende resignificar las prácticas de los usuarios del parque Pies Descalzos partiendo de una transformación de los significados que los usuarios han elaborado frente al espacio público, de igual manera se pretende realizar esta misma resignificación no solo con las conductas si no también con las creencias, con esto se apuntará a darle cumplimiento a lo propuesto, que es propiciar mejores relaciones entre los visitantes de dicho espacio y su buen uso.

Un segundo (2) aporte de Mead a esta propuesta interaccionista y con el ánimo de ir encadenando la premisa anterior es que los significados son producto de la interacción social, principalmente la comunicación, que se convierte en esencial, tanto en la constitución del individuo como en la producción social de sentido. El signo es el objeto material que desencadena el significado, y el significado, es el indicador social que interviene en la construcción de la conducta, es decir ~~la~~ la fuente de ese significado es un producto social, que emana de y a través de las actividades de los individuos al interactuar+ López (s.a., p. 4). Es decir el significado que una cosa encierra para una persona es el resultado de las distintas formas en que otras personas actúan hacia ella en relación con esa cosa. Los actos de los demás producen el efecto de definirle la cosa a esa persona.

En la medida en que sujeto por sujeto logre transformar su significado frente al uso de espacio público, el efecto cadena hará que esta conducta sea ejemplarizante para los demás, ya que como se mencionó anteriormente, dichas transformaciones se dan a través de la interacción, más aun en la estrategia comunicacional.

Por último el interaccionismo simbólico enuncia que las personas seleccionan, organizan, reproducen y transforman los significados en los procesos interpretativos en función de sus expectativas y propósitos, esto lleva a pensar, que dicha transformación que se pretende se logrará de manera escalonada, intentando que sean los mismos usuarios quienes concienticen a los usuarios mediante diversas técnicas participativas que se enunciaran en el diseño metodológico.

Más allá de la interpretación con que cada individuo interpreta el mundo que lo rodea, y de esta misma manera establece sus significados, esta concepción teórica nos orientara a darle suma importancia a lo simbólico y a lo imaginario, lo anterior fundamentado en el lenguaje. Para Mead (Citado por Villanueva, 2003) ~~el~~ lenguaje es la base del pensamiento y del espíritu, la existencia del espíritu de la inteligencia solo es posible en términos de gestos como símbolos significantes+(p. 23).

Por todo lo anterior, esta postura interaccionista se convierte para este proyecto en el pilar que establece las bases de la intervención, considerándolo de suma importancia para la elaboración de las transformaciones que este proyecto pretende y estableciéndose como pieza fundamental en el marco de referencia.

### **8.1.3 Representaciones sociales**

Martha De Alba en su escrito sobre las representaciones sociales y el estudio del territorio: aportaciones desde el campo de la psicología social, centra la atención en la relación que tienen los individuos con los ambientes naturales y contruidos donde afirma que la teoría de las representaciones sociales constituye un referente conceptual importante para el estudio del territorio, en tanto que permite entender la forma en que los actores sociales forman imágenes, teorías o visiones del espacio, relacionadas con sus acciones en el territorio.

En el caso del Parque de los Pies Descalzos como ambiente construido, las representaciones sociales, en palabras de De Alba (s.a., p. 6), son una forma de pensamiento social construida por alguien (el actor individual o colectivo) en torno

a un objeto representado. Un primer paso para el uso de esta teoría para comprender la realidad consistiría entonces en identificar cuál es el objeto de representación que interesa estudiar, así como los individuos, grupos o comunidades en quienes sería importante y pertinente observar la manera en que construyen representaciones de ese objeto específico, entonces para este caso, el Parque de los Pies Descalzos como espacio público, ¿Cuáles serían las representaciones sociales del espacio como tal y a la vez del concepto o imaginario de espacio público y del cuidado del medio ambiente construido?

Según De Alba (s.a., p. 7), Moscovici (1961) propone que las representaciones sociales operan a través de dos mecanismos de pensamiento, la objetivación y el anclaje, que les otorgan materialidad y que las ubican en un contexto histórico, social y cultural. El proceso de objetivación convierte una representación abstracta en algo concreto, permitiendo a los individuos y grupos expresar ideas o imágenes que toman forma y cuerpo a través del lenguaje, de prácticas o de esquemas comunicables socialmente.

Para el caso del parque, la objetivación se hace evidente en las ideas que expresan los usuarios en relación con el concepto de espacio público al concebirlo como lugar donde se puede hacer libremente lo que se quiere y según necesidades individuales, sin tener en cuenta el interés general o el bien común; este imaginario se traduce en prácticas que no favorecen el cuidado y preservación del amueblamiento y del medio, y por ende del deterioro de la sana convivencia y el bienestar. Para resumir lo anterior, según De Alba las representaciones sociales también se materializan en las prácticas de uso del espacio (s.a., p. 11).

De Alba continua, según Moscovici, el proceso de anclaje asimila un objeto nuevo de representación a algo ya conocido, lo que permite comprenderlo e incorporarlo a la realidad cotidiana. Lo nuevo, desconocido, pasa a formar parte de las categorías de pensamiento previas, las enriquece y las modifica, del mismo modo que el objeto recién asimilado es transformado para ser comprendido.

Es importante resaltar el nexo entre el contacto con un elemento de realidad novedoso o desconocido con el pasado socio-cultural a través del sistema de representaciones sociales pre-existentes. En el anclaje la memoria social juega un papel importante en tanto que activa el bagaje socio-cultural de quienes construyen una representación de un nuevo objeto presente en la realidad social. Es así como el anclaje permite comprender la apropiación del Parque de los Pies Descalzos por parte de los usuarios teniendo en cuenta los significados propios del lugar y la memoria o bagaje cultural en lo que respecta a los espacios públicos en la ciudad, y la manera de apropiación para su disfrute o aprovechamiento.

## **8.2 Conceptualización frente a la problemática**

### **8.2.1 Espacio público**

Olga Segovia (2007) hace una aproximación al concepto de espacio público donde se trasciende el concepto reduccionista físico espacial:

El contenido atribuido al concepto de espacio público suele ser muy general, al extremo de que pierde especificidad, o muy restrictivo dado su marcado carácter espacialista, tributario de las concepciones del urbanismo

moderno. Es un concepto difuso, indefinido y poco claro, que puede incluir la plaza, el parque, la calle, el centro comercial, el café y el bar, así como la opinión pública o la ciudad, en general; y que, por otra parte, puede referirse a la «esfera pública», allí donde la comunidad se enfrenta al Estado, constituyéndolo como un espacio de libertad. En este sentido, el espacio público no se agota ni está asociado únicamente a lo físico espacial (plaza o parque), sea de una unidad (un parque) o de un sistema de espacios. Es, más bien, un ámbito contenedor de la conflictividad social, que contiene distintas significaciones dependiendo de la coyuntura y de la ciudad de que se trate (Segovia, 2007, p. 80).

En el devenir del parque se ha hecho evidente esa conflictividad social, pues da cuenta de la complejidad del contexto social que se vive en la ciudad. Cada suceso vivido en la ciudad tiene su impacto en el parque, el cual se refleja en la ausencia o presencia de usuarios, en la forma particular de relacionarse, es decir, hay momentos donde los usuarios expresan de diferentes maneras el estrés vivido en otros ámbitos y escenarios.

A continuación se expone otro concepto de espacio público que es importante tener en cuenta para la mayor comprensión de lo es el espacio público: desde el orden jurídico que hace énfasis en la espacialidad, el espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes según lo plantea el Decreto 1504 de 1998 (Citado

por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2005, p. 15). En la anterior citación se menciona la trascendencia de los intereses individuales en el espacio público, en el parque se evidencia un marcado interés individual en las acciones de los usuarios, aún falta mucha conciencia de lo colectivo e interés general

Desde el orden físico y espacial los espacios públicos quedan cortos en su definición pues estos son el contenedor o el soporte de lo psicosocial. Desde esta mirada el espacio público es el escenario donde se despliega una gran actividad de interacciones, significados, sentires, percepciones, comportamientos, construcciones y transformaciones.

Los espacios públicos a través de la historia siempre han estado ahí, calles, parque plazas, lo que ha sucedido es que según Gómez (2009) la concepción de espacio público ya no tiene cabida en las sociedades posmodernas, es decir que no es capaz de dar las claves necesarias para hacer inteligible la realidad social cambiante que nos rodea+ (Citado en Di Siena, 2009, p. 48). La anterior citación reafirma la importancia de hacer intervención psicosocial en los diferentes escenarios públicos, pues se la concepción que se tiene de estos queda corta según las exigencias de la época actual.

De Andrés afirma: lo que si es cierto es que la ciudadanía sigue reclamando y necesitando de espacios para el encuentro, el intercambio y el disfrute+ (Citado en Di Siena, 2009, p. 48). Además el espacio público define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la calidad de la ciudadanía de sus

habitantes+ (Borja y Muxi, 2000, p. 15). El parque es el ejemplo palpable porque da cuenta de la exigencia por parte de la ciudadanía de espacios públicos para el encuentro y la participación y sobre todo para el hecho de ser personas o ciudadanos. El parque brinda a sus usuarios espacios de calidad siendo esta la vía para potenciar la calidad de vida de las personas y la calidad de la ciudadanía. El parque y otros escenarios públicos de calidad exhortan al ciudadano a vivir de otra manera la ciudadanía, es decir con responsabilidad, compromiso y civilidad.

Según Di Siena (2009, p. 23) el espacio público es un lugar de construcción de ciudadanía, y citando a Borja complementa que: el espacio público se puede valorar por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de mezclar grupos y comportamientos, de estimular identificación simbólica, la expresión y la integración cultural. Y según López de Lucio (2000), se puede decir que el espacio público urbano sigue siendo el lugar privilegiado de ejercicio de la ciudadanía y de expresión de derechos civiles. Y desde la experiencia en el parque se puede decir que los ciudadanos son los que construyen y transforman la ciudad y sus espacios públicos, en ellos se definen las relaciones que son producto de la interacción.

En el parque, mediante la acción pedagógica existente, se le da valor al fortalecimiento de la calidad de las relaciones, tanto consigo mismo, como con los otros usuario y el medio ambiente, porque esta estrategia es una forma también de cualificar y dignificar el espacio público y a la vez a las personas como seres humanos.

El espacio público crea ciudad, López (2009) afirma que es el lugar común de la ciudad, de todos los ciudadanos y ciudadanas. El espacio público define las esencias de una ciudad, su carácter o si se prefiere, su alma. También es el espacio público donde se teje ciudad, pues va configurando la cultura de esa comunidad. El espacio público urbano es un espacio de convivencia, (Di Siena, 2009, p. 39) cita a Aramburu (2005), quien dice: no se puede pensar un espacio público sin conflicto puesto que su naturaleza democrática lo convierte en un lugar de rivalidad en el que hay que negociar constantemente los significados y usos que se ponen en juego. Y seguidamente Gigoso y Saravia (2009) afirman que los usos que se pueden dar son muy diferentes y los colectivos (o usuarios) que los usan pueden ser extremadamente heterogéneos.

Las convenciones sociales que regulan su uso, aunque sea de modo informal e inestable, también son variadísimas. Y está siempre la posibilidad de cambio y de conflicto entre distintos grupos y distintas prácticas sociales; (o) sobre ellos siempre está latente, como espada de Democles, la amenaza del orden. De las fuerzas del orden, queremos decir (Di Siena, 2009, p. 23). Retomando estos importantes aportes que dirigen la mirada al capital humano y a la convivencia, como un componente esencial en el espacio público, pues es aquí donde se teje ciudad y se configuran la cultura de la comunidad, igualmente por la heterogeneidad de sus usuarios y del uso que le dan, siempre está latente el conflicto y que obligatoriamente exige negociar, en el caso del parque, es en primera instancia comprender los diferentes significados que los usuarios tienen del parque y por ende de las acciones que se despliegan en ese sentido y

seguidamente negociar constantemente, por medio de la comunicación, los usos y representaciones.

Como sitios de convivencia los espacios públicos urbanos según (De Andrés, 2009) las reglas son difusas, y se produce una constante negociación entre varias partes para definir lo que se puede y lo que no se puede hacer. Un espacio público no me pertenece a mí, ni tampoco el que se sienta a mi lado en un banco, pero a la vez es de ambos y de ninguno de los dos. En el imaginario colectivo se interpreta que el espacio público es el lugar de convivencia civil por defecto y que está regulado por el estado para el beneficio de los ciudadanos (Di Siena, 2009, p.39). En este sentido, la intervención psicosocial cobra sentido al imprimir las pautas que faciliten la convivencia en el espacio público, en este caso, el parque de los Pies Descalzos.

### **8.2.2 Comportamiento proambiental**

Para comprender la naturaleza del comportamiento proambiental, es necesario comenzar por definir qué es la psicología ambiental, pues es allí donde se inscribe y cobra sentido. Oviedo (s.a., p. 1) define la psicología ambiental: es una de las más recientes ramas de la psicología encargada de estudiar las relaciones del individuo con su entorno físico, a través de procesos psicológicos como la percepción, el aprendizaje y la cognición, entre otros. En su definición se extiende hacia una mirada más holística, donde afirma que la psicología ambiental representa un intento de la psicología por ubicar al sujeto en un contexto más amplio que el del simple trabajo explicativo de los procesos individuales, para

incorporarlo en el plano de su relación con el ambiente complejo, como es el caso de la ciudad y ofrecer explicaciones a fenómenos tales como las actitudes y formas de incorporación al entorno urbano.

Aragonés y Amérigo (2000) definen la psicología ambiental como la disciplina que estudia las relaciones recíprocas entre la conducta de las personas y el ambiente sociofísico tanto natural como construido (Aránzazu y Amérigo, 2006, p. 12-13).

López (2001, p. 58) hace un abordaje holístico del ambiente, entendiendo que este es todo lo que rodea al hombre incluido él mismo. El ambiente es entonces una dimensión sociofísica, puesto que es la tecnósfera (dimensión habitada por los seres humanos y sus construcciones) la encargada de transformar radicalmente los recursos que conforman la biosfera (dimensión de la vida), estructuralmente constituida por la litosfera (suelo), atmósfera (aire) e hidrosfera (agua). Seguidamente López (2001, p. 58 - 60) expone el modelo de ecosistema integral donde se evidencian tres elementos fundamentales a la hora de abordar el ambiente desde la disciplina psicológica: lo natural, lo artificial y el hombre.

El componente natural está conformado por: elementos bióticos (flora, fauna y microorganismos) y abióticos (litosfera, hidrosfera y atmósfera). El componente cultural o artificial está conformado por: atributos económicos (bienes y servicios), políticas y programas de gobierno (leyes y reglamentos), esquemas sociales (población y organización) y esquema cultural (tradiciones y valores).

Según López (2001), la interrelación entre el componente natural y sociocultural está mediada por el impacto ocasionado por los seres humanos en razón de ser de sus actitudes que no son otra cosa que su forma de pensar, sentir y actuar.

López (2001, p. 59) cita a Kirby el cual asegura que el medio aunque se asienta en lo natural, es esencialmente intelectual, social, artificial y tecnológico, tiene su centro en la cultura y forja civilizaciones.

El impacto ocasionado por los seres humanos en el ambiente está mediado por sus comportamientos o acciones que lo modifican y transforman de manera positiva o negativa; esta interrelación ha sido la preocupación de la psicología ambiental. Desde el surgimiento de la psicología ambiental en los años 60 del siglo XX se ha investigado y se ha ocupado de promover comportamientos proambientales, proecológicos o conductas ecológicas responsables con el fin de reducir el daño ambiental.

Diversos autores han definido la conducta ecológica responsable o el comportamiento proambiental, por ejemplo Castro (2001) la define como ~~la~~ aquella acción que realiza una persona, ya sea de forma individual o en un escenario colectivo, a favor de la conservación de los recursos naturales y dirigida a obtener una mejor calidad del medio ambiente+(Puertas y Aguilar, s.a., p. 6).

Desde un punto de vista psicosocial el comportamiento ambiental ha sido definido como un conjunto de actitudes, valores y creencias, incluyendo además, las capacidades personales y hábitos con relación al contexto, siendo un gran

número de factores los que influyen sobre dicho comportamiento (Berenguer, Corraliza, Martín y Oceja, 2001, citados por Puertas y Aguilar, s.a., p. 6).

### **8.2.3 Usuario**

El usuario son las personas que llenan el Parque de los Pies Descalzos con su presencia y sus acciones, son los encargados de que se manifieste allí la dimensión social y cultural. Según las prácticas y usos los usuarios se pueden diferenciar en: visitantes, son aquellas personas que visitan esporádicamente el parque; transeúntes, son las personas que solo pasan o atraviesan utilizándolo como una vía para ir a otro lugar; ocupantes, son las personas que acuden con frecuencia al parque y han desarrollado cierto grado de pertenencia.

El parque en su carácter de espacio público alberga una gran diversidad de usuarios con valores, creencias y costumbres que los diferencian y en esta medida interactúan entre sí e igualmente con el medio visibilizándose en comportamientos, de acuerdo al contexto, como deseables o no deseables y desde el enfoque de la psicología ambiental como comportamientos protectores o destructores del medio ambiente.

Desde la psicología ambiental se puede abordar la relación que establece el hombre con su medio ambiente, teniendo en cuenta igualmente la teoría de las representaciones sociales, desde diferentes posturas, según Martha De Alba plantea que:

- Considerar que el espacio determina la psicología de quien ocupa el espacio. Desde este punto de vista, el investigador parte de la idea de que las modificaciones en el espacio tendrán un efecto directo en los comportamientos, cogniciones y emociones de los usuarios de un territorio determinado.
- Podemos invertir la dirección de la relación causal precedente, al postular que son nuestras percepciones del medio las que determinan nuestra relación con el espacio. Nos ubicamos entonces en el campo de la cognición ambiental, tomando como principal objeto de estudio los procesos cognitivos intra-individuales que determinan nuestra psicología espacial.
- La relación entre hombre/espacio puede abordarse desde una perspectiva aún más compleja al establecer que tal relación es bi-causal, es decir que el medio determina la psicología de los individuos y grupos tanto como éstos imprimen su esencia en él. El espacio entonces adquiere un significado social en tanto que refleja a sus ocupantes. En forma inversa, las personas integran al lugar (residencial, de nacimiento) en su identidad y sus expresiones culturales.
- Finalmente, en una perspectiva holista de la relación del hombre con su medio, podemos considerar que esta relación no sólo es bi-direccional y dialéctica, sino que se transforma en el tiempo, dependiendo de factores sociales, económicos, políticos, culturales e históricos. Al estudiar, por ejemplo, el bienestar de los adultos mayores en las ciudades,

tomaríamos en cuenta la forma en que los ancianos se representan y viven su espacio de vida, sus pertenencias socio-territoriales, los recursos espaciales con los que cuentan, su estatus socio-económico, sus redes sociales, su situación con respecto al sistema de seguridad social, de pensiones y de políticas de atención a sectores sociales vulnerables. Estaríamos planteando un modelo explicativo multidimensional, insertando la relación entre sujeto y objeto de representación en un contexto social e histórico que define tanto al actor social como al espacio, así como la relación entre ambos (De Alba, s.a., p. 9).

#### **8.2.4 Parque de los Pies Descalzos**

El Parque de los Pies Descalzos es un espacio público que ha orientado el camino a los ciudadanos en la forma de concebir, apropiarse y comportarse en otros espacios públicos, que posteriormente surgieron en la ciudad de Medellín. La ciudad, en lo que respecta al espacio público, empezó a sufrir una transformación acelerada y por ende las relaciones e interacciones sociales en estos nuevos escenarios públicos.

Salir de la casa, del barrio, de lo conocido, para expandir las fronteras de lo cotidiano y adentrarse en nuevos escenarios ciudadanos, a la vez extraños, a la vez atractivos y cautivantes. Resulta emocionante caminar la ciudad e ir de paseo a un lugar algo extraño, bello, impecable, intocable; al principio con marcada timidez pero luego con más confianza se toca, se explora, se siente y se descubren otros

usos de todos esos objetos que se ofrecen a ser disfrutados. Los nuevo se va incorporando a lo ya conocido y vivido para entenderlo y darle un uso de acuerdo a un imaginario y a unas necesidades muy propias. Todos llegan, se observan, se encuentran en un lugar de nadie, o sí de alguien que con sus hilos invisibles determina qué se debe hacer; ese alguien son también los espacios físicos del parque que quieren ser leídos para orientar la conducta o el deber ser. Sus espacios invitan a actuar y a comportarse de manera particular pero los imaginarios y las necesidades propias de cada quien no concuerdan, la mayoría de las veces, con las exigencias del lugar.

En la relación usuario . ambiente se evidencian situaciones conflictivas con una marcada tendencia al deterioro de la infraestructura y por ende del deterioro del bienestar de los usuarios y de la convivencia entre estos.

El Parque de los Pies Descalzos es un ambiente construido que hace parte de la zona urbana de la ciudad de Medellín. El medio ambiente está conformado por ambientes naturales y ambientes artificiales o construidos por el hombre y este hace parte de esa ecología donde todo los componentes están en constante interrelación. Cada elemento del medio ambiente es esencial para el buen funcionamiento de este; el deterioro o desequilibrio en uno de ellos afecta el equilibrio del sistema. El hombre hace parte del medio ambiente y si su relación consigo mismo, o con el otro, o con su ambiente es de desequilibrio por ende afecta el equilibrio de la naturaleza o del ambiente que lo circunda.

Un valor esencial del parque y que se promueve constantemente desde la labor educativa de los guías y desde la institucionalidad es el cuidado del medio ambiente, que no se limita exclusivamente al cuidado de los recursos naturales pues trasciende al incorporar los ambientes construidos y su relación dialéctica con el usuario.

### **8.2.5 Promoción**

Según el diccionario especializado de trabajo social (Montoya, 2002, p. 108) la promoción es una forma de intervención de la realidad, con el objetivo de transformarla. Se trata de una actividad desarrollada por agentes que a partir de determinada lectura de la realidad, identifican algunos problemas sobre los cuales están en condiciones de actuar, con los recursos que cuentan.

En el Parque de los Pies Descalzos al identificar la problemática que se evidencia en la interrelación usuario y medio ambiente, donde el deterioro del amueblamiento y de los recursos naturales repercute en la salud y el bienestar de las personas; igualmente como ciudadanos se vulnera el derecho a acceder libremente a espacios públicos bellos y saludables.

En la búsqueda de la definición del concepto de promoción se encuentra términos como promoción de la salud y en un término más global, promoción de la salud mental. La promoción está más relacionada con la salud, concepto que trasciende la ausencia de la enfermedad y según la OMS (2004, p. 18) cubren amplio terreno, incluyendo factores ambientales e individuales. La implicación obvia es que la promoción de la salud debe tener enfoques tanto en el individuo

como en el ambiente. Esto exige la participación de una gama mucho mas amplia de intervenciones y actores que la que conlleva el modelo tradicional de la medicina que se centra en capacitar a los especialistas para que devuelvan la función a los individuos (õ ) la promoción se ocupa de los determinantes de la salud y la prevención se concentra en las causas de la enfermedad.

### **8.2.6 Aprovechamiento**

Para comprender el concepto aprovechamiento es necesario contextualizarlo al partir de un escenario con unas características propias como es el Parque de los Pies Descalzos. Entonces ¿qué es aprovechamiento en el parque? Esta pregunta compromete inmediatamente al usuario quien interactúa en este escenario con el fin de obtener un beneficio que contribuya en el mejoramiento de su calidad de vida y bienestar.

Los espacios físicos del parque desde su diseño arquitectónico proporcionan a los usuarios tranquilidad e invitan a apropiarse de este desde la estimulación de los sentidos. Cada uno de sus espacios está al servicio del usuario donde la asepsia y en general el mantenerlos en óptimas condiciones para ser usados es primordial, este factor ha permitido la sostenibilidad del parque.

El parque desde su condición de espacio público facilita el libre acceso y circulación, el encuentro ciudadano y el disfrute de la ciudad donde se puede tejer cultura y a la vez que sea un despliegue de expresiones culturales. Este espacio público muestra el camino de lo que puede ser posible y a la vez necesario, la vida en común, el apoyo social, el vincularse y sentirse parte de una comunidad, de

una ciudad para sentirla y hacerla suya para transformarla y transformarse con el otro en lo que a bien sea en pro de la dignidad humana.

El aprovechamiento del parque se da en la medida en que el usuario entra en diálogo con este escenario para entenderse y ser consiente de sí, entender al otro y a la vez comprender lo que el espacio le dice y le ofrece. Lo anterior entonces deja ver una mirada desde el usuario más encaminada a lo relacional, es decir, el usuario en una posición en relación con, contraria a una posición egoísta y utilitarista, Aragonés y Amérigo (2002, p. 328) dicen, el ser humano como parte de la naturaleza, supone una concepción de la humanidad en igualdad con otros seres vivos.

También el aprovechamiento tiene relación con el uso y comportamientos que el usuario asume en relación con el parque donde se espera que su valoración tenga un corte de ecocentrismo que no es otra cosa que la preocupación por la conservación del medio en sí mismo. De esta forma, el ecocentrismo puede estar relacionado con comportamientos ecológicos. Aragonés y Amérigo (2002, p. 328-329). En esta medida el usuario hará uso del parque y lo aprovechará de la mejor manera teniendo en cuenta a los otros y por ende con un sentido de conservación y de cuidado por los espacios de este parque urbano.

### **8.2.7 Cuidado**

Para comprender el concepto de cuidado es necesario ubicarlo en el contexto de la intervención psicosocial en el Parque de los Pies Descalzos. Cuidado, entonces, se refiere a aquella forma de interacción del usuario con el ambiente

socio . espacial, al visualizarse como un comportamiento esperado y un reto ambiental en los usuarios del parque, comprometiendo de manera integral lo individual, lo colectivo y lo institucional.

Para establecer la cultura del cuidado o comportamiento proambiental en el parque de los Pies Descalzos es necesario integrar, como se mencionó anteriormente, los esfuerzos y toma de conciencia desde lo individual, lo colectivo y lo institucional, empezando por comprender y tomar conciencia de las creencias, valores y conductas que se tienen frente al medio ambiente, el espacio público y de lo que significa el ocio en los parques urbanos.

El cuidado es esa acción del usuario encaminada al cuidado de sí mismo, al cuidado del otro y del ambiente que lo circunda; cuidar es preservar, mantener en buen estado algo, es una acción contraria al deterioro. Desde lo colectivo, el cuidado son acciones compartidas, avaladas y aceptadas socialmente. Y en lo relacionado con el orden institucional, el cuidado se evidencia en el mantenimiento que se hace al amueblamiento del parque y en general al embellecimiento del parque siempre pensando en el bienestar e integridad de los usuarios.

## **9 DISEÑO METODOLÓGICO**

La propuesta de intervención psicosocial en el parque de los Pies Descalzos, como espacio público, le apuesta al fortalecimiento del capital humano, es decir los usuarios, dimensionados desde la interrelación y como agentes activos en la transformación y enriquecimiento a nivel individual y colectivo para una apropiación más acorde con el medio con el cual interactúan, siendo el bienestar y

la calidad de vida de los ciudadanos los pilares en lo que se fundamenta la intervención.

Como se ha mencionado anteriormente, son los temas de mayor interés: el espacio público, entendido este como el soporte y contenedor de relaciones sociales, convirtiéndose estos en escenarios de conducta donde los actores-usuarios desempeñan diversos roles permeados estos por el devenir histórico y el contexto social cultural, donde cada actor selecciona, organiza y depura información en una relación de doble vía, conformándose de manera simultánea las representaciones sociales que se tienen frente al espacio público, en el caso del parque, espacios donde se puede ejercer libremente la libertad y la expresión de la subjetividad, restándole valor a lo comunitario o colectivo y al espacio público como un bien compartido que sería el fin ideal a nivel socio cultural.

Redimensionar el escenario de actuación desde un enfoque ecológico, facilita en los actores-usuarios asumir una posición más democrática en el espacio público y una relación de respeto, cuidado y en comunión, más horizontal con todos los componentes que hacen parte de este gran escenario, llámese árboles, pájaros, aire, agua, personas y amueblamiento como bancas, recipientes de basura, entre otros, en una búsqueda permanente de la sostenibilidad para la conservación del medio ambiente, no solo en el parque sino en los diferentes escenarios donde se mueven, como el hogar, la escuela, el barrio o la comunidad y la ciudad.

Los actores-usuarios, e igualmente otros actores que tiene incidencia en este escenario, mediante la intervención psicosocial, han de asumir una posición de apertura a la comunicación, al diálogo y a la reflexión constante frente a la temática que los convoca. Es por ello que el proyecto contempla las estrategias de resignificación de la representación social del espacio público y de sus derechos y deberes como ciudadanos, e igualmente la resignificación de las representaciones sociales en lo que respecta a la concepción que se tiene frente al medio ambiente y en esta medida generar comportamientos proambientales y por último estrategias de apropiación del espacio público.

A la luz de la psicología ambiental, que contempla la interacción, en una acción recíproca, de los sujetos con su medio ambiente y que estos los transforman y le imprimen su sello personal mediante sus acciones, sin subestimar la influencia que el medio ejerce sobre ellos, entonces se plantea generar reflexiones individuales y colectivas desde el interaccionismo simbólico, en lo que respecta al cuidado del medio ambiente.

Por otro lado, teniendo en cuenta la influencia que los ambientes construidos ejercen sobre las actitudes y comportamientos de los sujetos, se propone implementar modificaciones en la infraestructura del parque, pues los sujetos también hacen lecturas de los espacios y en esa medida organizan, orientan y definen sus actuaciones en ellos, se propone brindar información en lo relacionado a los derechos y deberes como ciudadanos en el espacio público, la normatividad en el parque y la señalización iconográfica en lugares estratégicos del parque que promuevan comportamientos proambientales o proecológicos.

Asumiendo una posición ecológica de este escenario y teniendo en cuenta la importancia de la comunicación como una herramienta para establecer un diálogo permanente que conlleve al entendimiento y a la unificación de criterios a la luz de la intervención es pertinente establecer una relación más cercana con los diferentes actores que tienen incidencia en la dinámica del parque. Es así como desde los comerciantes se pueden implementar campañas que promuevan comportamientos proambientales; en el personal de seguridad, unificar criterios frente a la temática para que estos desarrollen habilidades comunicativas encaminadas a la prestación de un mejor servicio de orientación a los usuarios; en el personal de aseo, igualmente unificar criterios frente a la temática, especialmente en lo que tiene que ver el manejo de las basuras; y por último, el área administrativa, es decir, los que tienen que ver con el mantenimiento y embellecimiento del parque, con ellos establecer un protocolo o ruta que permita reflexionar sobre el diseño de los espacios con miras a que estos se ajusten más a las necesidades de los usuarios.

Ampliando la mirada con el fin darle una mayor proyección al proyecto de intervención y establecer un diálogo, frente a la temática del proyecto, con actores de otros escenarios similares en cuanto a su carácter de espacio público, con el fin de dar a conocer la propuesta y experiencia para que estos lugares se implementen algunas estrategias que contribuyan en una mejor apropiación y aprovechamiento del espacio público, considerado también medio ambiente.

En el anexo N° 1 se expone de manera resumida la matriz que da cuenta de los objetivos, las estrategias, las técnicas, las acciones, los indicadores, fuentes de verificación y responsables de la ejecución de las actividades.

## **9.1 Fundamentación metodológica.**

La fundamentación metodológica se refiere al método que se implementará en el proyecto de intervención psicosocial en el parque de los Pies Descalzos y contempla los siguientes parámetros que le dan soporte a la propuesta de intervención:

### **9.1.1 Representaciones sociales**

Como primera medida se hace énfasis en el acercamiento a los usuarios, mediante técnicas participativas, que permitan evidenciar y modificar las representaciones sociales que se tienen frente al espacio público y frente al cuidado del medio ambiente. Pero a la vez incorporar nuevos conceptos relacionados con el cuidado del medio ambiente en la colectividad que faciliten comportamientos proambientales.

### **9.1.2 Psicología ambiental**

La psicología ambiental se ocupa de la interacción de los individuos con el medio ambiente y de las conductas del ser humano que lo modifican y transforman, estas conductas o comportamientos pueden ser favorables o desfavorables en la conservación del medio ambiente. Los comportamientos

proambientales o proecológicos tienen como base las costumbres, creencias y valores que poseen los sujetos frente al tema ambiental. La intervención psicosocial entonces consiste en implementar técnicas participativas que indaguen sobre las representaciones sociales que se tienen del medio ambiente para así modificarlas. Igualmente las modificaciones que se hagan en el espacio tienen un efecto directo en los comportamientos, cogniciones y emociones de los usuarios.

### **9.1.3 Interaccionismo simbólico**

El interaccionismo simbólico es la piedra angular en la que se soporta el proyecto de intervención y se fundamenta en siete principios, desarrollados por Blumer, Manis y Meltzer, y Rose, que se convierten en la guía para el trabajo con los usuarios del parque (Valdivia, 2002):

- **La capacidad de pensamiento de los seres humanos:** los seres humanos son unidades reflexivas o interactivas. La capacidad de pensar radica en la mente entendida como un proceso ininterrumpido relacionado con la socialización, los significados, símbolos, self, interacción y sociedad.
- **La capacidad de pensamiento esta modelada por la interacción social.**
- **Aprendizaje de significado y símbolos mediante la interacción social:** los símbolos son objetos sociales que se usan para representar cualquier cosa que las personas acuerden representar (significar, ocupar el lugar de): una palabra, una cruz y un puño cerrado.

- **Acción e interacción:** para el interaccionismo simbólico el interés central se sitúa en la influencia de los significados y símbolos sobre la acción (que implica un solo actor) y la interacción social (dos o más actores implicados en una acción social mutua. En el proceso de interacción social (comunicación), las personas interpretan los símbolos y orientan su respuesta en función de su interpretación de la situación. La interacción tiene lugar entre personas que usan comunicación simbólica para producirla y a través de ello crear entendimiento mutuo.
- **Elección:** las personas son capaces de modificar o alterar los significados y los símbolos que usan en la acción y la interacción sobre la base de su interpretación de la situación. Las personas pueden hacer elecciones entre las acciones que van a emprender, a partir de su interpretación de la situación, y formar nuevos significados.
- **Las personas son capaces de introducir modificaciones y alteraciones debido a su capacidad para interactuar consigo mismo (proceso deliberativo):** este proceso reflexivo deliberativo, los actores examinan los posibles cursos de acción, valoran sus ventajas y desventajas relativas, y eligen uno de ellos.
- **Las pautas entrelazadas de acción e interacción constituyen los grupos y las sociedades:** las personas dan significado a una serie de relaciones sociales y las utilizan con fines personales y/o colectivos (familia, comunidad) (p. 12-17).

Si se tiene en cuenta los principios anteriormente enunciados, se puede ver como por medio de la comunicación o la interacción se pueden producir cambios significativos en el ser humanos y en los grupos o sociedad. Es en el día a día de la cotidianidad donde se producen cambios que provienen simultáneamente desde el individuo y el colectivo.

#### **9.1.4 Educación ciudadana ambiental**

Educación para la ciudadanía ambiental integra dos conceptos bien importantes, educación ciudadana y educación ambiental. Educación ciudadana se ha concebido más desde el orden jurídico y político, y educación ambiental al cuidado de los recursos naturales como dos entidades separadas. En la actualidad es necesario asumir una posición de corte ecológico e integradora donde se vea al sujeto y a la comunidad como entes transformadores y comprometidos en el mejoramiento de sus ambientes. Ciudadanos que desarrollen competencias y habilidades que les permitan relacionarse de manera más satisfactoria con el medio ambiente (ciudad) y con los otros, que se incorporen valores como el respeto, la solidaridad y la tolerancia.

Si un ciudadano es responsable de sus actos, solidario con su grupo, honesto consigo mismo y con los demás, y se compromete con la equidad y la justicia, es porque se identifica con los demás y se siente parte del mismo grupo. Entonces tendrá los elementos básicos para participar en la vida social, dando forma y sentido a sus relaciones y sus expectativas (Interciencia, 2003, p. 614).

Y en este sentido será una persona más comprometida con el cuidado del medio ambiente. Porque el usuario al asumir cambios de manera consciente en todas las esferas de su vida y en todos los ámbitos donde se desenvuelve en la vida cotidiana es transformar simultáneamente su entorno para sí y para los demás de manera comprometida en la consecución de una mejor calidad de vida para todos.

Las actitudes, comportamientos y acciones se construyen a partir de los pequeños detalles del día a día, en las relaciones solidarias y generosas que se establece con los demás, en el cuidado que se tiene con las cosas que lo rodean, comprendiendo que si los otros/cosas, objetos, seres vivos están bien, en esa medida también se está bien y se está bien en comunidad.

## **9.2 Estrategias**

Las estrategias de intervención son tres, las cuales se desprenden de los objetivos específicos del proyecto: la primera: *Resignificación del concepto de espacio público y derechos y deberes ciudadanos*, la segunda: *Estrategias para generar comportamientos proambientales* y la tercera: *Estrategias de apropiación del espacio público*.

Ver en anexos cuadro 3.

### 9.3 Acciones

Las acciones son las intervenciones dirigidas a los diferentes actores involucrados en el proyecto y que permitirán darle un abordaje integrador a la propuesta de intervención.

- ✓ Planeación talleres educación ciudadana ambiental y espacio público.
- ✓ Capacitación a guías y coordinadores.
- ✓ Asesoría al ente administrativo en el diseño y amueblamiento del parque basada en la psicología ambiental.
- ✓ Capacitación a guardas de seguridad y al personal de aseo.
- ✓ Talleres sobre espacio público y deberes y derechos ciudadanos.
- ✓ Talleres sobre educación para la ciudadanía ambiental.
- ✓ Acompañamiento pedagógico persuasivo a los usuarios para promover actitudes y comportamientos proambientales y prosociales.
- ✓ Recorridos para despertar la sensibilidad por la naturaleza y promover valores como la responsabilidad, la tolerancia, la equidad y el respeto a otros seres vivos o la armonía con la naturaleza.
- ✓ Señales iconográficas que promuevan comportamientos proambientales y prosociales.
- ✓ Afiche de normas de convivencia.
- ✓ Afiche de Derechos y Deberes Ciudadanos.
- ✓ Campañas pedagógicas desde los comerciantes hacia los usuarios para promover el buen uso de las instalaciones del parque
- ✓ Socializar la experiencia de intervención psicosocial en el parque de los Deseos.

#### 9.4 Indicadores de gestión y metas

- Desarrollar con los usuarios que visitan el Parque de los Pies Descalzos 8 talleres de 2 horas cada uno y con un impacto de fin de semana de 200 usuarios, los cuales reciben estrategias psicosociales que permitan la resignificación que tienen estos frente a los Derechos y Deberes como ciudadanos en torno al espacio público. Usuarios con estrategias psicosociales / usuarios visitantes.
- Incentivar los comportamientos proambientales en los usuarios del parque de manera que en estos se visibilice la apropiación del espacio público, la sana convivencia y el cuidado de la infraestructura del mismo, los cuales se verán reflejados en un impacto de alrededor del 30% de los visitantes diarios a través de los talleres, las señales iconográficas, los afiches y el acompañamiento pedagógico. Porcentaje de usuarios que demuestra identificación con la cultura Pies Descalzos/ total de usuarios por día.
- Contribuir desde la experiencia del Parque de los Pies Descalzos, a la apropiación del espacio público, propiciando reflexiones individuales y colectivas en torno a su buen uso y hacia el comportamiento proambiental en la ciudad de Medellín, reflejado en un incremento del 5% semestral en los índices de asistencia a las instalaciones del parque. Flujo de visitantes antes del proyecto sin comportamiento proambiental/flujo de visitantes después del proyecto con comportamiento proambiental.
- Generar tres estrategias para el mejor aprovechamiento de los espacios públicos en diferentes escenarios de la ciudad de Medellín fundamentadas

en: Resignificación del concepto de espacio público y derechos y deberes, generar comportamientos proambientales y de apropiación del espacio público. Número de escenarios del Parque donde se han implementado las estrategias/ Número de escenarios del Parque donde no se han implementado las estrategias.

- Establecer una mejor relación entre los usuarios del parque y los guías, en pro del mejoramiento de las instalaciones del mismo que se vean reflejadas en una reducción aproximada del 25% en los índices de conflictos presentados al interior del parque. Número de conflictos antes de la ejecución del proyecto/número de conflictos después del proyecto.
- Generar una estrategia global de mejoramiento, aprovechamiento y mantenimiento de los espacios públicos que sea aplicable a por lo menos dos escenarios de la ciudad de Medellín. Número de escenarios donde se han implementado las estrategias/ Número de escenarios donde no se han implementado las estrategias.

## **9.5 Recursos**

Para la ejecución de esta intervención se requiere de una serie de recursos tanto humanos, como físicos y financieros.

### 9.5.1 Recursos humanos

Se designa de acuerdo a fortalezas y capacidades de desempeño y por disponibilidad de tiempo las personas que se encargarán de ejecutar la acción. Para este caso, se contará con un asesor teórico y metodológico quien se encargara de orientar cada uno de los procesos a ejecutar en este proyecto, además la participación de dos coordinadores, uno técnico y otro operativo quienes deberán velar por el cumplimiento de los objetivos establecidos en dicha intervención, además de orientar las acciones del resto del grupo de trabajo, el cual estará conformado por 5 guías, todos los anteriores se vincularán al proceso mediante un contrato a término fijo por prestación de servicio equivalente a al tiempo de duración del proyecto.

### 9.5.2 Recursos físicos

En este se nombra los recursos que se requieren para ejecutar la acción. A continuación se referencian como elementos técnicos y elementos de papelería.

<b>CANTIDAD</b>	<b>ELEMENTOS TÉCNICOS</b>
1	Portátil
1	Video . Beam
2	Parlantes o sonido
1	Papelógrafo
1	Impresora

5	Cartuchos para impresora
3	Memorias USB 8 g
1	Calculadora
2	Teléfono celular
20	Refrigerios
1	Cámara fotográfica

<b>CANTIDAD</b>	<b>ELEMENTOS DE PAPELERIA</b>
2	Block de hojas de colores
2	Resma de papel
5	Cartulina . pliegos
100	Papel periódico . pliegos
25	Papel craft
25	Libreta para notas
30	Lapiceros
30	Lápices
25	Sacapuntas
25	Borrador
10	Reglas
5	Colbón de 50mg
10	Tijeras
5	Bisturí
5	Cinta transparente
10	Cinta de enmascarar

15	Marcadores (5 de cada color: azul, rojo, verde)
25	Marcadores negros
5	Colores (caja de 12)
25	Pintura para cara ( 5 de cada color: blanco, negro, azul, rojo, amarillo, verde)
50	Crayolas
25	Plastilina (cajas pequeñas de diferentes colores).
4	Incienso (4 cajas de olores diferentes)
2	CD de música de relajación
30	Vinilos de colores
20	Pinceles

### 9.5.3 Recursos financieros

En este ítem se valora y se pone en cifras la cantidad requerida para la acción. Para mayor claridad, se plantea los recursos financieros tanto del Diseño y Elaboración del proyecto como de la Ejecución del mismo.

<b>PRESUPUESTO GLOBAL DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO</b>			
<b>RUBROS</b>	<b>FUENTES</b>		<b>TOTAL</b>
	Estudiante	Externa	
Descripción de los gastos de personal	\$2.560.000	800.000	\$3.360.000
Descripción de material y suministro	\$27.000	0	\$27.000
Descripción de salidas de campo	\$132.000	0	\$132.000



Etapa 2: Ejecución de la propuesta de intervención.

<b>CRONOGRAMA DE EJECUCION</b>									
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>Mes I</b>	<b>Mes II</b>	<b>Mes III</b>	<b>Mes IV</b>	<b>Mes V</b>	<b>Mes VI</b>	<b>Mes VII</b>	<b>Mes VIII</b>
Planeación talleres educación ciudadana ambiental y espacio público		x							
Capacitación a guías y coordinadores			x	x					
Asesoría al ente administrativo en el diseño y amueblamiento del parque basada en la psicología ambiental			x						
Capacitación a guardas de seguridad y al personal de aseo			x	x					
Talleres sobre espacio público y deberes y derechos ciudadanos					x	x	x	x	
Talleres sobre educación para la ciudadanía ambiental					x	x	x	x	
Acompañamiento pedagógico persuasivo a los usuarios para promover actitudes y comportamientos proambientales y prosociales				x	x	x	x	x	x
Recorridos para despertar la sensibilidad por la naturaleza y promover valores como la responsabilidad, la tolerancia, la equidad y el respeto a otros seres vivos o la armonía con la naturaleza.					x	x	x	x	x
Señales iconográficas que promuevan comportamientos proambientales y				x	x	x	x	x	x

prosociales								
Afiche de normas de convivencia		X	X	X	X	X	X	X
Afiche de Derechos y Deberes Ciudadanos		X	X	X	X	X	X	X
Campañas pedagógicas desde los comerciantes hacia los usuarios para promover el buen uso de las instalaciones del parque		X	X	X	X	X	X	X
Socializar la experiencia de intervención psicosocial en el parque de los Deseos							X	

A continuación se expone un ejemplo de una actividad lúdica centrada en la educación para la ciudadanía ambiental:

TÉCNICA	OBJETIVO	PREGUNTA O ACTIVIDAD	RECURSOS
El agua como generadora de vida	Sensibilizar a las familias que visitan el parque de los Pies Descalzos frente al cuidado del agua, recurso vital en el parque	Pregunta:  El agua, ¿qué harías si no la tuvieras?, se priva a los visitantes del recurso vital por dos horas.	Papel craf crayolas, cinta de enmascarar, sonido CD música Lana Papel iris.
		Momento lúdico y creativo:  Entorno al agua, la música se expresa en trazos de colores. Lecturas de cuentos del agua, se construyen historias del agua.	
		Compromiso frente al agua:  A nivel individual y grupal se asumen compromisos frente al cuidado del agua	

		en el parque y en el hogar.	
--	--	-----------------------------	--

Otra forma de intervención tiene que ver con las señales iconográficas las cuales se basan en imágenes sencillas pero con un gran contenido de significado de acuerdo al contexto donde se implementen. La imagen siempre debe estar acompañada de textos cortos que refuercen el significado o mensaje. Ver anexo fotografía N° 1.

Etapa 3: Evaluación y presentación de informes.

CRONOGRAMA DE EVALUACION E INFORMES								
TIEMPO ACTIVIDADES	Mes I	Mes II	Mes III	Mes IV	Mes V	Mes VI	Mes VII	Mes VIII
Elaboración y presentación de informes parciales	x	x		X		X	x	
Elaboración de informes finales								x

## 11 PRESUPUESTO

### 11.1 Presupuesto de la elaboración del proyecto

PRESUPUESTO GLOBAL DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO			
RUBROS	FUENTES		TOTAL
	Estudiante	Externo.	

Descripción de los gastos de personal	\$2.560.000	800.000	\$3.360.000
Descripción de material y suministro	\$67.000	0	\$67.000
Descripción de salidas de campo	\$280.000	0	\$280.000
Descripción de material bibliográfico	\$180.000	0	\$180.000
Descripción de equipos	\$1.680.000	0	\$1.680.000
Descripción de otros gastos financiados	600.000	0	600.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$6.167.000</b>	<b>0</b>	<b>\$</b>

#### DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Nombre del Interventor	Función en el proyecto	Dedicación Horas	Costo		Total
			Estudiantes	Externa	
Ligia Elena Taborda Osorio	Prof, Dllo familiar- Diseño y ejecución del proyecto	32	1.280.000	0	1.280.000
David Andrés Suarez S.	Psicólogo- Diseño y ejecución del proyecto	32	1.280.000	0	1.280.000
César Jaramillo	Asesor	16		800.000	800.000
<b>TOTAL</b>			<b>3.360.000</b>	<b>0</b>	<b>3.360.000</b>

#### DESCRIPCIÓN DE MATERIAL Y SUMINISTRO

Descripción de tipo de Material y/o suministro	Costo		Total
	Estudiantes	Externa	
1 Resma tamaño carta	\$9.000	0	\$9.000
2 Memoria de 8GB	\$20.000		\$40.000
30 Lapiceros negros	\$18.000	0	\$18.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$67.000</b>	<b>0</b>	<b>\$67.000</b>

#### DESCRIPCIÓN DE SALIDAS DE CAMPO

Descripción de las salidas	Costo		Total
	Estudiante	Externa	
Desplazamientos parque pies descalzos	\$220.000	0	\$220.000

Desplazamientos FUNLAM	\$60.000	0	\$60.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$280.000</b>	<b>0</b>	<b>\$280.000</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO</b>			
Descripción de compra de material bibliográfico	Costo		Total
	Estudiante	Externa	
Fotocopias	\$60.000	0	\$60.000
Libro: Psicología Ambiental	\$120.000	0	\$120.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$180.000</b>	<b>0</b>	<b>\$180.000</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS</b>			
Descripción de compra de equipos	Costo		Total
	Estudiante	Externa	
3 Memorias USB de 8GB	\$20.000	0	\$60.000
1 Computador portátil	\$1.200.000		\$1.200.000
Llamadas Telefónicas	\$50.000	0	\$50.000
1 Impresora	\$200.000	0	\$200.000
2 Cartuchos de tinta	\$30.000	0	\$60.000
Internet	\$40.000	0	\$40.000
Plan de telefonía	\$70.000	0	\$70.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.680.000</b>	<b>0</b>	<b>\$1.680.000</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE OTROS GASTOS FINANCIADOS</b>			
Descripción de otros gastos	Costo		Total
	Estudiante	Externa	
Transporte	600.000	0	600.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$600.000</b>	<b>0</b>	<b>\$600.000</b>

## 11.2 Presupuesto de la ejecución del proyecto

<b>PRESUPUESTO GLOBAL DE LA EJECUCIÓN PROYECTO</b>			
<b>RUBROS</b>	<b>FUENTES</b>		<b>TOTAL</b>
	Institución Beneficiaria		
Descripción de los gastos de personal	\$3.360.000		\$3.360.000
Descripción de material y suministro	\$2.572.000		\$2.572.000
Descripción de salidas de campo	\$580.000		\$580.000

Descripción de material bibliográfico	\$180.000	\$180.000
Descripción de equipos	\$3.770.000	\$3.770.000
Descripción de otros gastos financiados	\$600.000	\$600.000
Subtotal	11.062.000	\$11.062.000
Imprevistos 5%	\$553.100	\$553.11
<b>TOTAL</b>	<b>\$11.615.100</b>	<b>\$11.615.100</b>

### DESCRIPCIÓN DE MATERIAL Y SUMINISTRO

Descripción de tipo de Material y/o suministro	Costo unitario	Total
2 Block de hojas de colores	\$2.500	\$5.000
2 Resma de papel	\$9.000	\$18.000
5 Cartulina . pliegos	\$800	\$4.000
100 Papel globo ((10 de cada color amarillo, azul, rojo, verde, blanco, fucsia, naranja, morado, negro, café, rosado)	\$50	\$5.000
100 Papel periódico . pliegos	\$200	\$20.000
25 Papel craft	\$400	\$10.000
23 Libreta para notas	\$2.500	\$57.500
30Lapiceros	\$600	\$18.000
30 Lápices	\$300	\$9.000
25 Sacapuntas	\$350	\$8.750
25 Borrador	\$150	\$3.750
10 Reglas	\$400	\$4.000
5 Colbón de 50mg	\$1.800	\$9.000
10 Tijeras	\$500	\$5.000
5 Bisturí	\$800	\$4.000
5 Cinta transparente	\$800	\$4.000
5 Cinta de enmascarar	\$1.000	\$5.000
15 Marcadores (5 de cada color: azul, rojo, verde)	\$900	\$13.500
25 Marcadores negros	\$1.200	\$30.000
5 Colores (caja pequeña de 12)	\$2.000	\$10.000
25 Pintura para cara ( 5 de cada color: blanco, negro, azul, rojo, amarillo, verde)	\$600	\$15.000
50 Vinilos 50 g. (5 de cada color: amarillo, azul, rojo, blanco, negro, verde, morado, rosado, naranjado, café)	\$1.200	\$60.000
25 Plastilina (cajas pequeñas de diferentes colores).	\$1.200	\$30.000
4 Incienso (4 cajas de olores diferentes)	\$1.500	\$6.000
2 CD de música de relajación	\$20.000	\$40.000
3 Memorias USB de 8GB	\$20.000	\$60.000

Pinceles	\$1.500	\$45.000
10 Señales iconograficas	\$80.000	\$800.000
2 pendones (deberes y derechos ciudadanos)	\$120.000	\$240.000
2 Pendones con normas del parque	\$120.000	\$240.000
400 Refrigerios (25 x encuentro)	\$1.500	\$600.000
25 Almuerzos	\$ 8.000	\$200.000
	<b>TOTAL</b>	2.572.100

<b>DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS</b>		
Descripción de compra de equipos	Costo	Total
	Institución Beneficiaria	
1 Memorias USB de 8GB	\$25.000	\$25.000
1 Computador portátil	\$1.200.000	\$1.200.000
Llamadas Telefónicas	\$50.000	\$50.000
1 Impresora	\$200.000	\$200.000
1 Camara	\$450.000	\$450.000
1 Calculadora	\$25.000	\$25.000
1 Video Beam	\$1.500.000	\$1.500.000
2 Celulares	\$85.000	\$170.000
Plan de telefonía	\$40.000	\$80.000
1 Cartucho de tinta	\$30.000	\$30.000
Internet	\$40.000	\$40.000
<b>TOTAL</b>	\$3.770.000	\$3.770.000

<b>DESCRIPCIÓN DE SALIDAS DE CAMPO</b>		
Descripción de las salidas	Costo	Total
Desplazamientos parque de los deseos	\$40.000	\$40.000
Desplazamiento U Luis Amigó	\$300.000	\$300.000
Desplazamientos parque pies descalzos	\$40.000	\$240.000
<b>TOTAL</b>	\$580.000	\$580.000

## REFERENCIAS

Alcaldía mayor de Bogotá DC Secretaria distrital de planeación. *Normas Urbanísticas a nivel Nacional relacionadas con el espacio público*. Recuperado de: [https://mailattachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/?ui=2&ik=9ef4fdab59&view=att&th=14054b4804d8dd44&attid=0.2&disp=inline&realattid=f\\_hk1e43791&safe=1&zw&sadue=AG9B\\_P8VJvHQMSlyICSOBOXfFn3B&sadet=1379381405193&sads=5w18vOLuyD3rE7W6eXxuc\\_daSwMEI](https://mailattachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/?ui=2&ik=9ef4fdab59&view=att&th=14054b4804d8dd44&attid=0.2&disp=inline&realattid=f_hk1e43791&safe=1&zw&sadue=AG9B_P8VJvHQMSlyICSOBOXfFn3B&sadet=1379381405193&sads=5w18vOLuyD3rE7W6eXxuc_daSwMEI)

Aragón, J. I. y Américo, M. (2002). *Psicología Ambiental*. Madrid: Grupo Amaya S.A. Madrid. 2002

Corral, V. (2001). *Comportamiento Proambiental. Una introducción al estudio de las conductas protectoras del ambiente*. Santa Cruz de Tenerife: Resma S.L. 2001

Blumer, H. (1982) *El Interaccionismo simbólico, perspectiva y método*. Hora D.L. Barcelona.

De Alba, M. (sin año). *Representaciones sociales y el estudio del territorio, aportaciones desde el campo de la psicología social*. Universidad Autónoma Metropolitana . Cuajimalpa. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Laboratorio de Análisis Territorial. Recuperado de: [http://web.cua.uam.mx/csh/ebook/pdf/Template\\_CS3XAlba.pdf](http://web.cua.uam.mx/csh/ebook/pdf/Template_CS3XAlba.pdf) el 31 de Octubre del 2013.

Di Siena, D. (2009). *Espacios sensibles. Hibridación físico-digital para la revitalización de los espacios públicos*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Recuperado de:  
[http://urbanohumano.org/download/Espacios\\_Sensibles\\_15.09.09.pdf](http://urbanohumano.org/download/Espacios_Sensibles_15.09.09.pdf)

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (2011). Dirección Servicios Institucionales, Unidad Soporte, *Solicitud Pública por el Sistema de Información Corporativo te Cuento*. Pc 2011000857 a la Contratación.

Ferreira, M. Cambio de actitudes sociales para un cambio de vida. Cuenca, noviembre 2009.  
 Recuperado de: [http://www.um.es/discatif/documentos/Actitudes\\_Cuenca09.pdf](http://www.um.es/discatif/documentos/Actitudes_Cuenca09.pdf)

Fundación EPM. (2013). Sitio Web oficial *El parque de los pies descalzos lo espera*+Recuperado de:  
[http://www.fundacionepm.org.co/site/index.php?option=com\\_content&view=article&id=258&Itemid=78](http://www.fundacionepm.org.co/site/index.php?option=com_content&view=article&id=258&Itemid=78)

López, H. *Los Fenómenos Indentitarios Sociomambientales y su Relación con los Espacios Sociofísicos Urbanos del sector de la Alpujarra de la Ciudad de Medellín*. Escuela de Ciencias Sociales. Facultad de Psicología. Medellín.  
 Recuperado de:  
[http://eav.upb.edu.co/banco/sites/default/files/files/Art%C3%ADculo%20sobre%20Identidad%20Socioambiental%20y%20espacios%20urbanos\\_0.pdf](http://eav.upb.edu.co/banco/sites/default/files/files/Art%C3%ADculo%20sobre%20Identidad%20Socioambiental%20y%20espacios%20urbanos_0.pdf)

López, H. (2001) *Investigación Cualitativa y Participativa. Un Enfoque Histórico-Hermenéutico y crítico-social en psicología y educación ambiental*. Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de psicología. UPB. Medellín, 2001.

Recuperado de:

[http://eav.upb.edu.co/banco/sites/default/files/files/INVESTIGACIONPSICOLOGIA YEDUCACIONAMBIENTAL\\_0.pdf](http://eav.upb.edu.co/banco/sites/default/files/files/INVESTIGACIONPSICOLOGIA YEDUCACIONAMBIENTAL_0.pdf)

López, H. *El Interaccionismo simbólico, perspectiva y método* (1982). [Presentación en Power Point]. Recuperada de:  
[https://www.google.com.co/?gws\\_rd=cr&ei=JxueUpuFGoXGkQf\\_z4GIaw#q=++++L%C3%B3pez%2C+H.+El+Interaccionismo+simb%C3%B3lico%2C+perspectiva+y+m%C3%A9todo+\(1982\).+](https://www.google.com.co/?gws_rd=cr&ei=JxueUpuFGoXGkQf_z4GIaw#q=++++L%C3%B3pez%2C+H.+El+Interaccionismo+simb%C3%B3lico%2C+perspectiva+y+m%C3%A9todo+(1982).+)

Serie Espacio Público. Guía No. 5. (2005). *Guía de Mecanismos de Recuperación del Espacio Público*. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Recuperado de:  
<http://www.minvivienda.gov.co/Vivienda/Desarrollo%20urbano%20y%20territorial/Asistencia%20T%C3%A9cnica%20Municipios%20y%20Regiones/Planes%20de%20ordenamiento/Gu%C3%ADa%20Recuperaci%C3%B3n.pdf>

Montoya, G., Zapata, C. y Cardona, B. (2002) *Diccionario especializado de trabajo social*. Facultad de Ciencias Sociales y Humana CISH. U de A. Medellín.

Municipio de Medellín (2006). Decreto 1324 del junio 8 *Por medio del cual de expide el manual de convivencia ciudadana para Medellín*. Medellín: Municipio de Medellín. Recuperado de:  
[http://www.espaciosdemujer.org/sitio/attachments/article/7/Manual\\_Convivencia.pdf](http://www.espaciosdemujer.org/sitio/attachments/article/7/Manual_Convivencia.pdf)

Oviedo, G. *El estudio de la ciudad en la Psicología Ambiental*.  
Recuperado de:  
[http://res.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php?f=./data/Revista\\_No\\_11/05\\_Dossier3.pdf](http://res.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php?f=./data/Revista_No_11/05_Dossier3.pdf)

Puertas, V. y Aguilar, M. C. (2009). *Psicología Ambiental*. Departamento de Psicología. Universidad de Jaén. Recuperado de:  
<http://www4.ujaen.es/~spuertas/Private/Tema%209.pdf>

Salazar, J., Montero, L., Muñoz, C., Sánchez, E., Santoro, E. y Villegas, J. (1995) *Psicología Social*. Editorial Trillas. México.

Segovia, O. (2007). *Espacios Públicos y construcción social*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.

Valdivia, B. (2002) *La Teoría del Interaccionismo simbólico*. McGrawHill. Madrid. Recuperado de:  
<http://www.uv.mx/personal/bvaldivia/files/2012/05/Interaccionismo-PRINCIPIOS-b-.pdf>

Vidal, T. y Pol, E. (2005). *La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares.*

Villanueva, C. (2003). *Psicologías sociales en el umbral del siglo XXI.*  
Madrid, España: O Magraf.

## ANEXOS



FOTOGRAFÍA N° 1: Señal iconográfica

### CUADRO 3

## INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DEL BUEN APROVECHAMIENTO Y CUIDADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS POR PARTE LOS USUARIOS DEL PARQUE DE LOS PIES DESCALZOS - MEDELLÍN COLOMBIA.

### DISEÑO METODOLOGICO

OBJETIVO	ESTRATEGIA	TÉCNICAS	GRUPO	ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	RECURSOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
Desarrollar con los usuarios del parque de los Pies Descalzos estrategias psicosociales que permitan la resignificación que tienen estos frente a los Derechos y Deberes como ciudadanos en torno al espacio público	Resignificación del concepto de espacio público y derechos y deberes	Técnicas comunicativas	Usuarios	Realización de talleres relacionados con el tema de espacio público y sobre los derechos y deberes en este.	40 minutos	Transformar la representación social en torno al espacio público.	Suministros para la ejecución de cada taller.	*Listados de asistencia *Registro fotográfico *Evaluaciones	*Coordinadores *Guías
				Señalización del parque donde se refuercen los derechos y deberes de los usuarios del parque	Permanente	Reforzar permanentemente en los visitantes los derechos y deberes como usuarios, haciéndolos visibles en zonas estratégicas del parque.	*Señales	*Señales ubicadas en zonas estratégicas del parque *Fotografías	*Coordinadores *Guías *Auxiliares
		Técnicas interactivas	Coordinadores	Planear teórica y metodológicamente talleres relacionados con los derechos y deberes de los usuarios en el espacio público, teniendo en cuenta los grupos poblacionales	30 minutos	Elaborar una serie de talleres con los diferentes grupos poblacionales que permita darles a conocer los derechos y deberes como usuarios del parque.	*PC *Capacidad Intelectual	Numero de Talleres montados /Numero Talleres ejecutados	Coordinadores
			Guías	Capacitación sobre temas relacionados con los derechos y deberes en el espacio público.	1 hora	Capacitar a los guías sobre el tema de espacio público, derechos y deberes para que estos lo repliquen a los usuarios del parque.	Suministros para la ejecución de cada taller.	Numero de Talleres montados /Numero Talleres ejecutados	coordinadores

OBJETIVO	ESTRATEGIA	TÉCNICAS	GRUPO	ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	RECURSOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
Incentivar los comportamientos proambientales en los usuarios del parque de manera que en estos se visibilice la apropiación del espacio público, la sana convivencia y el cuidado de la infraestructura del parque.	Estrategias para generar comportamientos proambientales	Técnicas para modificar comportamientos	Usuarios	En los recorridos guiados despertar la sensibilidad por la naturaleza y promover valores como la responsabilidad, la tolerancia, la equidad y el respeto a otros seres vivos o la armonía con la naturaleza.	1 hora por recorrido	Despertar la sensibilidad hacia la naturaleza y su cuidado	*Flujo grama modificado	Numero de recorridos	*Coordinadores *Guías
				Señalización iconográfica donde se promuevan actitudes y comportamientos pro ambientales y pro sociales	Permanente	Promover comportamientos proambientales y prosociales mediante la señalización iconográfica.	*Señales	*Señales ubicadas en zonas estratégicas del parque *Fotografías	*Coordinadores *Guías *Auxiliares
				Ejecución de talleres relacionados con la educación ciudadana ambiental.	1 hora	Promover comportamientos proambientales y prosociales mediante la señalización iconográfica.	Suministros para la ejecución de cada taller.	Numero de Talleres montados/Numero Talleres ejecutados	Guías
				Normas de convivencia y cuidado del medio ambiente en un lugar visible y accesible en el parque.	Permanente	Brindar información a los usuarios sobre la normatividad del parque con el fin de que orienten con mayor eficacia sus comportamientos proambientales y prosociales en el parque.	Afiches	Afiches ubicados en el parque, registro fotográfico	Administrativo
				Acompañamiento pedagógico persuasivo a los usuarios para promover actitudes y comportamientos proambientales y prosociales	Permanente	Promover la sana convivencia, el cuidado del medio ambiente y de la infraestructura del parque.	Humano	---	Guías
			Coodinadores	Planear teórica y metodológicamente talleres sobre educación ambiental	1 hora	Capacitar a los guías sobre temas relacionados con educación ambiental.	*PC *Capacidad Intelectual	Numero de Talleres montados/Numero Talleres ejecutados	Coordinadores
			C/ciantes	Adelantar campañas dentro de su quehacer comercial para promover el buen uso de las instalaciones del parque.	P/nente	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del trabajo integral en lo que respecta al cuidado del parque y la educación ambiental.	*Piezas publicitarias.	Numero de campañas planeadas/número de campañas ejecutadas *Fotografías	*Administradores de locales comerciales

OBJETIVO	ESTRATEGIA	TÉCNICAS	GRUPO	ACTIVIDAD	TIEMPO	OBJETIVO	RECURSOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
Contribuir desde la experiencia del Parque de los Pies Descalzos, a la apropiación del espacio público propiciando reflexiones individuales y colectivas en torno a su buen uso y hacia el comportamiento proambiental en la ciudad de Medellín	Estrategias de apropiación del espacio público	Técnicas para modificar comportamientos	Usuarios	Cultura Pies Descalzos en el hogar y la escuela: elaborar afiches y elementos decorativos que contengan mensajes alusivos a prácticas sobre el cuidado de los servicios públicos y valores ciudadanos.	1 hora	Promover actitudes y comportamientos proambientales y prosociales en el hogar y la escuela.	Material reciclable		Guías
			Personal de seguridad y de aseo	Capacitación a guardas de seguridad y al personal de aseo.	1 hora	unificar criterios frente a la temática para que estos desarrollen habilidades comunicativas encaminadas a la prestación de un mejor servicio de orientación a los usuarios			Coordinadores
			Ad/trativos	Asesoría en el diseño y amueblamiento del parque basada en la psicología ambiental.	1 hora	Proponer a nivel administrativo diseños en la infraestructura del parque que posibiliten en los usuarios una mejor lectura de los espacios y por ende una apropiación acorde con el lugar.			Coordinadores
			Parques urbanos	Compartir la experiencia de intervención psicosocial en el Parque de los Pies Descalzos con otros parques públicos de la ciudad.	1 hora	Incentivar prácticas en otros parques urbanos que contribuyan en la asunción de comportamientos proambientales y prosociales.			Coordinadores